

CONTENIDO

I.	Objetivo	2
II.	Ficha metodológica	2
III.	Estructura organizacional y recursos.....	3
	Centros penitenciarios y su capacidad instalada.....	3
	Personas titulares de los centros.....	5
	Personal	7
	Presupuesto ejercido.....	11
IV.	Ingresos.....	12
	Personas ingresadas a los centros penitenciarios y centros especializados.....	13
	Delitos cometidos por las personas ingresadas	15
V.	Población privada de la libertad/internada.....	17
	Personas privadas de la libertad/internadas.....	18
	Estatus jurídico de las personas privadas de la libertad/internadas	21
	Personas adultas privadas de la libertad con sentencia.....	22
	Personas adultas privadas de la libertad sin sentencia	23
	Delitos cometidos por las personas privadas de la libertad/internadas sin sentencia	25
	Características sociodemográficas de las personas privadas de la libertad/internadas	27
	Personas privadas de la libertad/internadas con hijas y/o hijos	31
VI.	Mujeres privadas de la libertad/internadas con necesidades específicas	33
	Mujeres privadas de la libertad/internadas embarazadas o en periodo de lactancia.....	33
	Mujeres privadas de la libertad con hijas y/o hijos menores dentro de los centros	33
	Áreas o espacios físicos de infraestructura especializada	35

I. OBJETIVO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios en los ámbitos federal y estatal (CNSIPEF-E) 2026. Estos ofrecen información sobre la gestión y desempeño de los centros penitenciarios federales (CPF), así como de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento para personas adolescentes de las entidades federativas (CPE). Su objetivo es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en la materia.

II. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	En el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), específicamente de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, desde 2009 se iniciaron las actividades de revisión y generación de lo que sería el primer instrumento de captación en materia de sistema penitenciario. En ellas participaron personas representantes de las principales instituciones y organizaciones que convergen en dicha materia. Posteriormente, en 2011, el instrumento de captación se institucionalizó como Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), por lo que dicha edición (con información 2010) se publicó como Información de Interés Nacional (IIN). A efecto de contar con un referente de información estadística en materia de sistema penitenciario que cubriera el ámbito de actuación a nivel federal, en el marco de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, se logró el acuerdo para implementar en 2018 el primer instrumento de captación correspondiente al ejercicio 2017 del Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) 2018. En el ámbito estatal, se continuaron anualmente las labores de levantamiento del CNGSPSPE hasta su última edición en 2020, año a partir del cual se separó en tres Censos Nacionales de Gobierno, uno de los cuales fue el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE).
Diseño conceptual	CNSIPEF: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463931768 CNSIPEE: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463931072
Cobertura geográfica	CNSIPEF: Federal CNSIPEE: Nacional, con desglose por entidad federativa
Referencia temporal	2025 y 2026. Este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.
Periodicidad	Anual
Periodo de levantamiento	CNSIPEF: 5 de febrero al 25 de mayo de 2026 CNSIPEE: 16 de febrero al 9 de junio de 2026
Población objeto de estudio	Gobierno (ámbito federal y estatal)
Unidad de observación o análisis	Sistema Penitenciario Federal y el Sistema penitenciario de cada entidad federativa (centros penitenciarios y centros especializados). ¹
Nota al público usuario	Al cierre operativo del CNSIPEE 2026, Ciudad de México entregó información parcial que no incluye datos de los centros penitenciarios para personas adultas.

¹ Derivado de los diseños institucionales existentes en las entidades federativas de Puebla y Quintana Roo, también se considera la información de los centros de reinserción social municipales, distritales y/o regionales.

III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS

Centros penitenciarios y su capacidad instalada²

En el proceso de seguridad pública y justicia penal, que va desde la seguridad pública, la procuración e impartición de justicia, hasta el sistema penitenciario, resulta importante contar con datos sobre los recursos con los que se cuenta para llevar a cabo esta última etapa de dicho proceso. Las unidades principales de análisis son los centros penitenciarios y los centros especializados. Los primeros son los establecimientos penitenciarios del ámbito federal y estatal destinados al cumplimiento de la prisión preventiva, de ejecución de sanciones penales o de reinserción psicosocial de las personas adultas. Los segundos son establecimientos exclusivos del ámbito estatal destinados al internamiento o seminternamiento de las personas adolescentes.

Al cierre de 2025, la infraestructura penitenciaria nacional se conformó por 313 centros: 14 *centros penitenciarios federales*, 249 *centros penitenciarios estatales* y 50 *centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes*.³ Estos centros contaron con 205 170 espacios para las personas privadas de la libertad y personas adolescentes internadas: 28 200 espacios en los federales, 171 274 en los estatales y 5 696 en los especializados. La entidad federativa con la mayor cantidad de centros en el ámbito estatal fue el estado de *México*, con 21; mientras que la entidad con la mayor cantidad de espacios fue *Baja California*, con 14 928 (ver tabla 1).

² *Capacidad instalada* se refiere a los espacios con los que cuentan los centros penitenciarios.

³ Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes.

Tabla 1
**Centros penitenciarios, centros especializados y capacidad instalada,
según entidad federativa**

2025

(centros penitenciarios y espacios)

Entidad federativa	Total		Centros penitenciarios federales		Centros penitenciarios estatales		Centros especializados	
	Centros	Espacios	Centros ⁴	Espacios	Centros	Espacios	Centros	Espacios
Aguascalientes	4	2 059	0	0	3	1 951	1	108
Baja California	8	15 261	0	0	5	14 928	3	333
Baja California Sur	5	1 753	0	0	4	1 659	1	94
Campeche	3	1 854	0	0	2	1 782	1	72
Coahuila de Zaragoza	10	6 256	1	2 528	7	3 644	2	84
Colima	5	3 194	0	0	4	3 083	1	111
Chiapas	17	7 531	1	2 520	14	4 843	2	168
Chihuahua	11	8 886	0	0	9	8 717	2	169
Ciudad de México	4	434	0	0	1/	1/	4	434
Durango	7	5 574	2	3 000	3	2 295	2	279
Guanajuato	13	9 643	1	2 520	11	6 803	1	320
Guerrero	13	3 862	0	0	12	3 738	1	124
Hidalgo	13	4 096	0	0	12	4 017	1	79
Jalisco	14	13 871	0	0	12	13 667	2	204
México	23	15 897	1	844	21	14 553	1	500
Michoacán de Ocampo	13	11 209	1	2 520	11	8 627	1	62
Morelos	8	5 680	2	2 988	5	2 548	1	144
Nayarit	5	3 716	1	2 350	3	1 293	1	73
Nuevo León	5	11 890	0	0	4	11 818	1	72
Oaxaca	11	6 871	1	2 520	9	4 221	1	130
Puebla	17	7 633	0	0	16	7 593	1	40
Querétaro	5	4 037	0	0	4	3 948	1	89
Quintana Roo	5	2 795	0	0	4	2 675	1	120
San Luis Potosí	6	3 412	0	0	5	3 292	1	120
Sinaloa	6	7 871	1	812	4	6 839	1	220
Sonora	19	10 953	1	2 520	13	7 988	5	445
Tabasco	10	4 749	0	0	9	4 630	1	119
Tamaulipas	10	6 358	0	0	5	6 093	5	265
Tlaxcala	4	1 181	0	0	3	1 091	1	90
Veracruz de Ignacio de la Llave	20	10 969	1	3 078	18	7 651	1	240
Yucatán	5	3 124	0	0	4	2 879	1	245
Zacatecas	14	2 551	0	0	13	2 408	1	143
Estados Unidos Mexicanos	313	205 170	14	28 200	249	171 274	50	5 696

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

1/ No disponible.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

⁴ Se refiere a la entidad federativa donde se localiza el centro penitenciario a cargo del gobierno federal.

Personas titulares de los centros⁵

Al cierre de 2025, 28.2 % de los CPE tenía como titular a una mujer y 71.8 %, a un hombre.⁶ Las entidades del estado de *México, Puebla y Tamaulipas* tuvieron seis titulares mujeres cada una (ver tabla 2).

Tabla 2
**Personas titulares de los centros penitenciarios estatales y centros especializados,
según sexo**
 2025
 (personas)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres
México	24	6	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	20	3	17
Puebla	19	6	13
Chiapas	18	4	14
Jalisco	16	4	12
Zacatecas	16	4	12
Guanajuato	14	3	11
Guerrero	14	2	12
Hidalgo	14	4	10
Chihuahua	13	4	9
Michoacán de Ocampo	13	1	12
Sonora	13	5	8
Oaxaca	12	5	7
Tamaulipas	12	6	6
Coahuila de Zaragoza	11	5	6
Tabasco	11	2	9
Baja California	10	3	7
Morelos	8	4	4
Baja California Sur	7	2	5
Colima	7	2	5
Durango	7	4	3
Nuevo León	7	1	6
Querétaro	7	1	6
Quintana Roo	7	2	5
San Luis Potosí	7	3	4
Sinaloa	7	0	7
Aguascalientes	6	1	5
Nayarit	6	3	3
Tlaxcala	6	1	5
Yucatán	6	3	3
Campeche	5	2	3
Ciudad de México	5	2	3
Estados Unidos Mexicanos	348	98	250

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

⁵ Para esta sección se incluyó información de las personas titulares de las instituciones responsables de los centros penitenciarios estatales y centros especializados, así como de las personas titulares de los centros. No se incluyó información de los centros penitenciarios federales.

⁶ Se consideraron 348 personas titulares. En Sonora se reportaron seis titularidades vacantes.

En cuanto a la institución de procedencia de las personas titulares de los centros penitenciarios estatales y centros especializados, 29.9 % provino de la *Secretaría de Seguridad Pública u homóloga de la entidad federativa (sin incluir, de ser el caso, a la institución responsable de los centros)* y 19.5 %, de la *institución responsable de los centros de la entidad federativa* (ver tabla 3).

Tabla 3
**Personas titulares de los centros penitenciarios estatales y centros especializados,
según institución de procedencia**
2025
(porcentaje)

Institución de procedencia	Total
Secretaría de Seguridad Pública u homóloga de la entidad federativa (sin incluir, de ser el caso, a la institución responsable de los centros)	29.9
Institución responsable de los centros de la entidad federativa	19.5
Otra institución del sector público	12.9
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (sin incluir a la Guardia Nacional ni al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social)	6.9
Secretaría de Seguridad Pública u homóloga de otra entidad federativa (sin incluir, de ser el caso, a la institución responsable de los centros)	4.6
Organización del sector privado	4.0
Secretaría de la Defensa Nacional	2.9
Secretaría de Gobierno u homóloga de la entidad federativa (sin incluir, de ser el caso, a la institución responsable de los centros)	2.3
Secretaría de Seguridad Pública u homóloga de algún municipio o demarcación territorial de la entidad federativa	2.3
Secretaría de Seguridad Pública u homóloga de algún municipio o demarcación territorial de otra entidad federativa	2.0
Fiscalía General o Procuraduría General de Justicia de la entidad federativa	1.7
Secretaría de Marina	1.4
Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social	1.1
Guardia Nacional	0.9
Secretaría de Gobierno u homóloga de otra entidad federativa (sin incluir, de ser el caso, a la institución responsable de los centros)	0.9
Es primer trabajo	0.9
Poder Judicial de la entidad federativa	0.6
Secretaría de Gobernación	0.3
Fiscalía General de la República	0.3
Poder Judicial de la Federación	0.3
Institución responsable de los centros de otra entidad federativa	0.3
Fiscalía General o Procuraduría General de Justicia de otra entidad federativa	0.0
Poder Judicial de otra entidad federativa	0.0
Otra institución	2.6

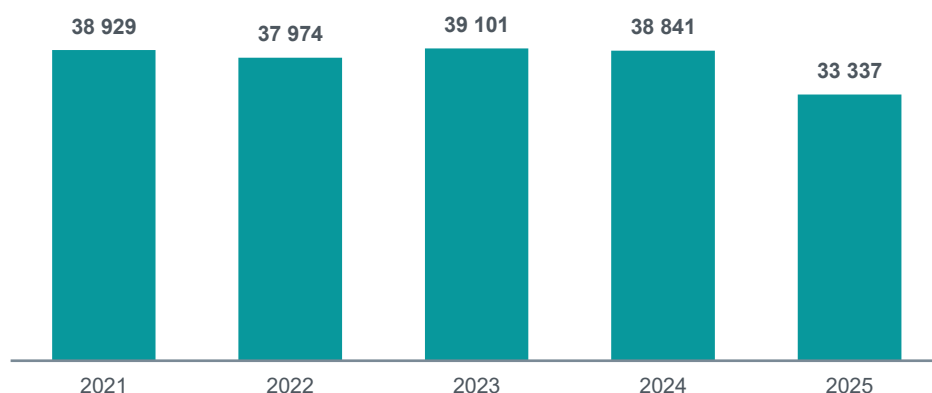
Nota: No se incluyó la categoría *no identificado* con 1.4 por ciento. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Personal⁷

En el mismo periodo, los CPE contaron con 33 337 personas ejerciendo sus funciones: las mujeres representaron 40.6 % (13 531) y los hombres, 59.4 % (19 806). (Ver gráfica 1).

Gráfica 1
Personal en los centros penitenciarios estatales y centros especializados
 2021-2025
 (personas)



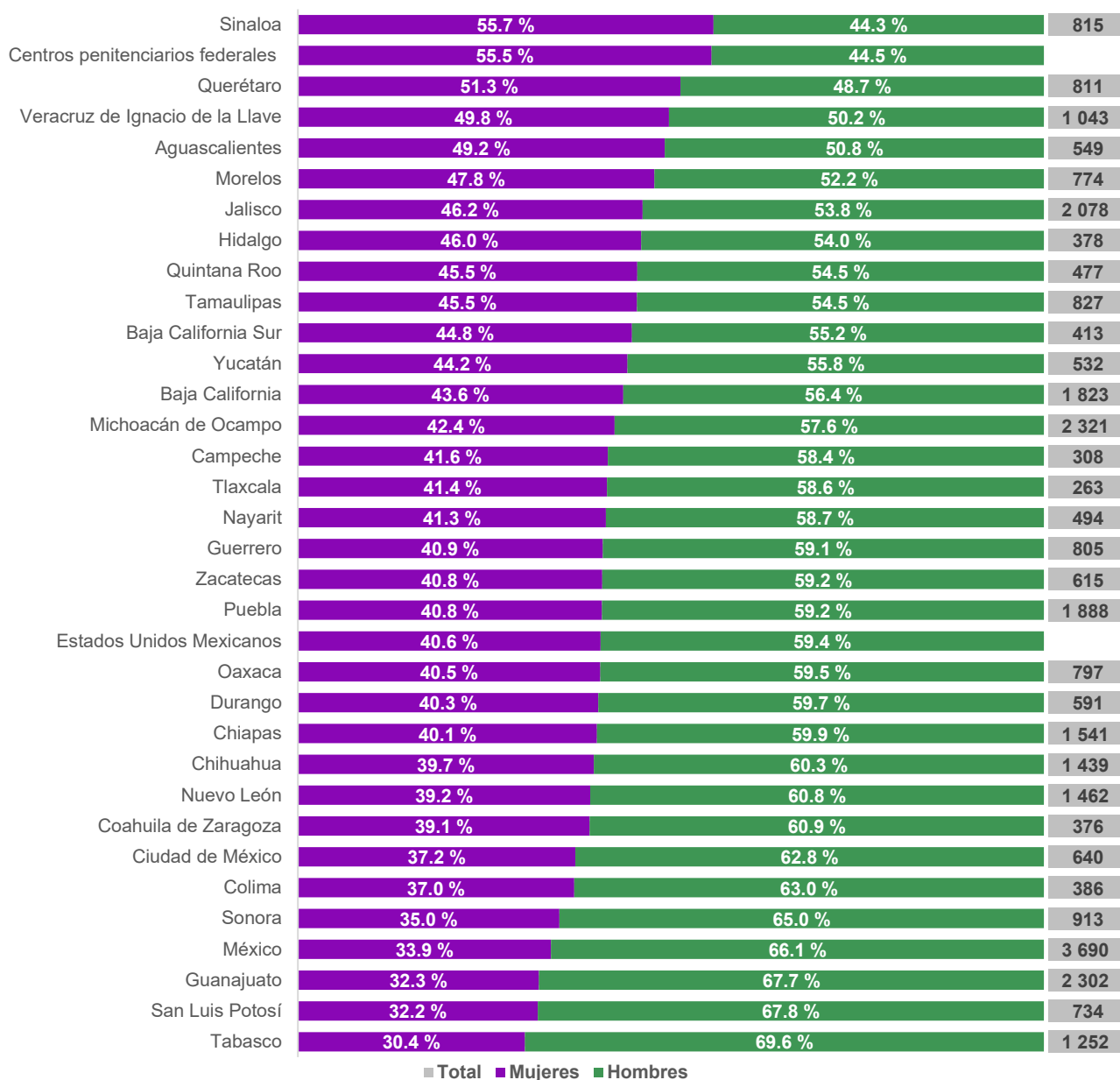
Nota: En 2025, para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2022 a 2026.

Del personal que se encontraba ejerciendo sus funciones en los CPF, 55.5 % correspondió a mujeres y 44.5 %, a hombres. En los estados de *Sinaloa* y *Querétaro* más de 50.0 % de su personal correspondió a mujeres (ver gráfica 2).

⁷ Se incluyó a las personas titulares.

Gráfica 2
**Personal en los centros penitenciarios y centros especializados,
según entidad federativa y sexo**
 2025
 (porcentaje y personas)



Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2). La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Federales (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

De acuerdo con el cargo que ejerció, 38.5 % del personal adscrito a los CPF y 62.9 % del personal en los CPE se desempeñaron como *personal de custodia y/o vigilancia* (ver tabla 4).

Tabla 4
Personal en los centros penitenciarios y centros especializados, según cargo
2025
(porcentaje)

Cargo y/o función desempeñada		Centros penitenciarios federales	Centros penitenciarios estatales
Personas titulares de los centros		0.2	1.0
Personal directivo		1.1	2.2
Personal técnico o de operación	Médico	Cirugía general	0.0
		Familiar	0.0
		Ginecología y obstetricia	^{1/} 0.0
		Medicina interna	0.0
		Pediatría	^{1/} 0.0
		Psiquiatría	0.0
		Urgencias	0.0
		Odontología	0.3
		Otra especialidad médica	6.6
	Trabajo social		3.1
	Psicológico		4.3
	Criminológico		1.2
	Jurídico		8.3
	Pedagógico		4.7
	Interpretación y traducción		0.0
	Otro tipo		5.1
Personal de custodia y/o vigilancia	Primer nivel jerárquico		0.2
	Nivel intermedio		4.2
	Nivel operativo		34.1
Personal administrativo y de apoyo		26.8	14.1

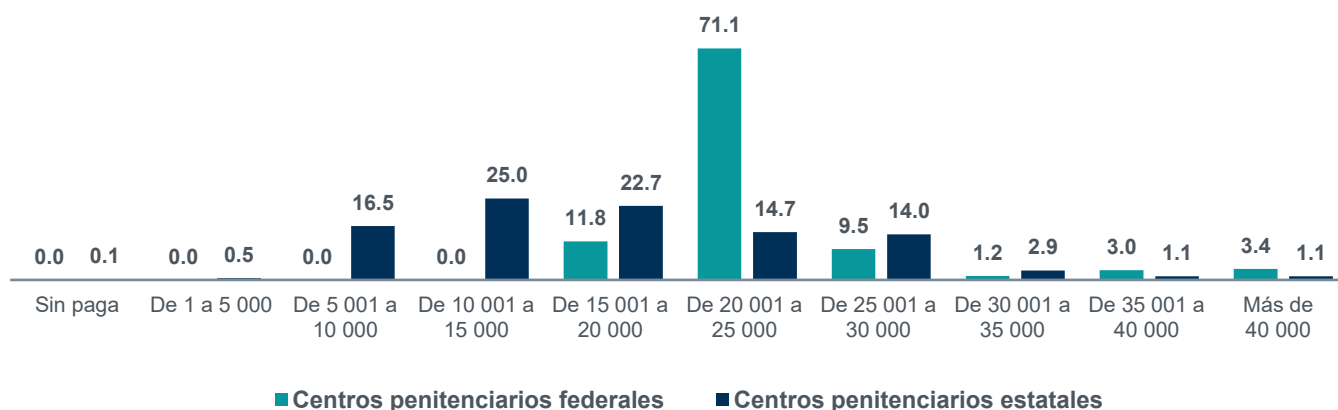
^{1/} No contó con datos o elementos para responder.

Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 1.3 % para los CPE. Se incluyó a las personas titulares de los centros. Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2). La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Federales (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Respecto a sus ingresos brutos mensuales, 71.1 % del personal de los CPF percibió de 20 001 a 25 000 pesos. En contraste, 25.0 % del personal de los CPE percibió de 10 001 a 15 000 pesos (ver gráfica 3).

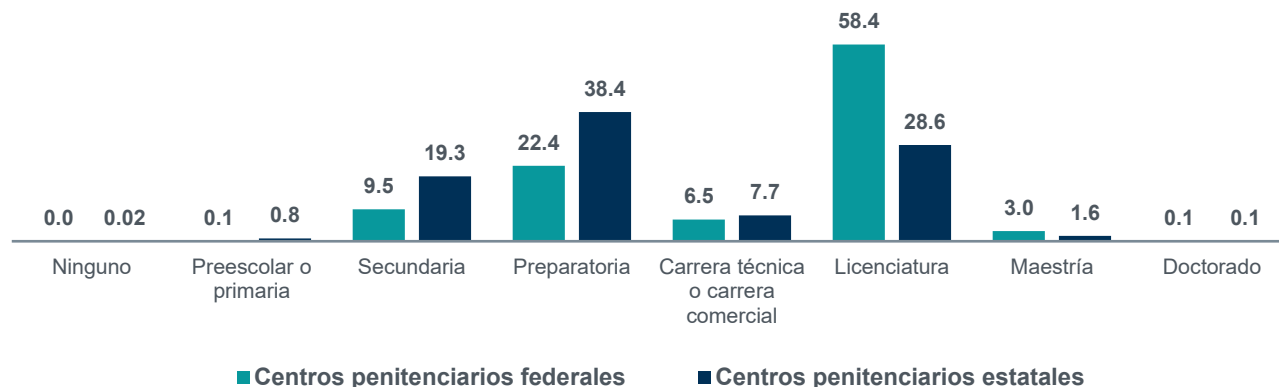
Gráfica 3
**Personal en los centros penitenciarios y centros especializados,
según rango de ingresos**
 2025
 (porcentaje)



Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 1.3 % para los CPE. Se incluyó a las personas titulares de los centros. Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2). La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Federales (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

En cuanto al nivel de escolaridad, 58.4 % del personal de los CPF contó con *licenciatura* y 38.4 % del personal de los CPE contó con estudios de *preparatoria* (ver gráfica 4).

Gráfica 4
**Personal en los centros penitenciarios y centros especializados,
según nivel de escolaridad**
 2025
 (porcentaje)

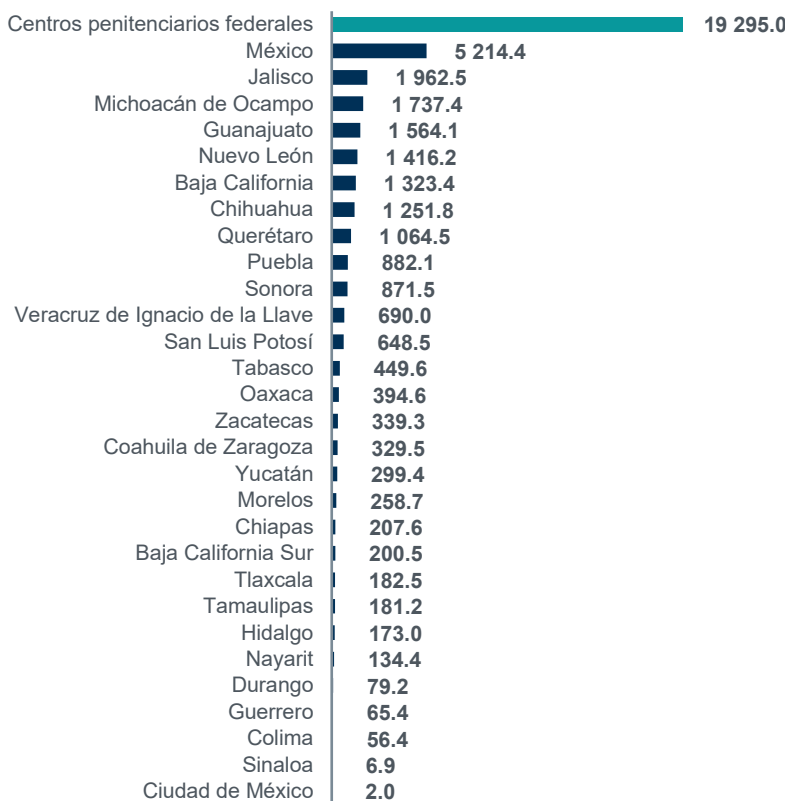


Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 3.6 % para los CPE. Se incluyó a las personas titulares de los centros. Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2). La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Federales (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Presupuesto ejercido

En 2025, el presupuesto ejercido por los CPF y los CPE fue de 41 281 744 051 pesos corrientes; 46.7 % correspondió a los CPF y 53.3 %, a los CPE. Del presupuesto ejercido por los CPE, el estado de *México* concentró 23.7 % (ver gráfica 5).

Gráfica 5
**Presupuesto ejercido por los centros penitenciarios y centros especializados,
según entidad federativa**
 2025
 (millones de pesos)^{1/}

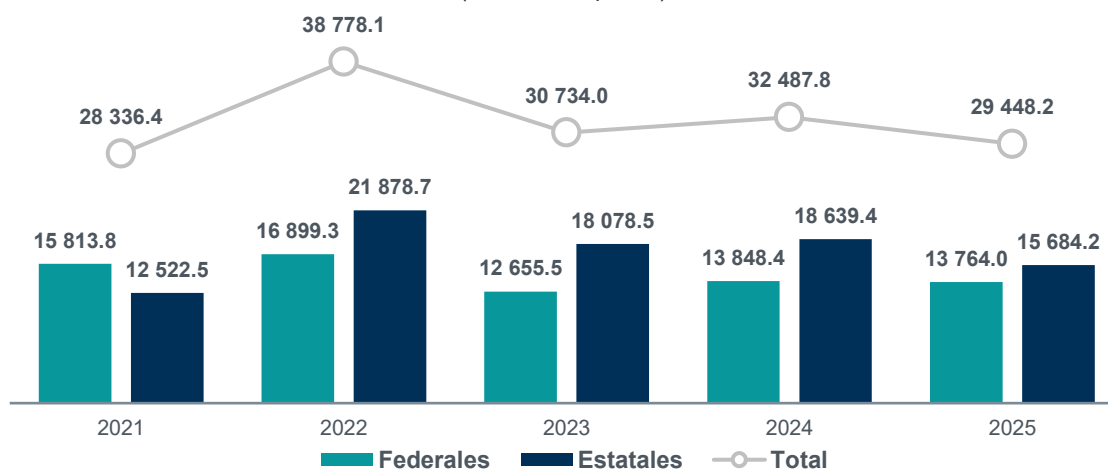


Nota: Aguascalientes y Campeche no contaron con datos o elementos para responder. Quintana Roo no proporcionó información para este tema debido a que la institución informante reportó no fungir como unidad ejecutora del gasto. Tamaulipas solo reportó información de los centros penitenciarios. Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).
Pesos corrientes.

^{1/} Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

A precios constantes de 2018, el presupuesto ejercido en 2025 fue de 29 448.2 millones de pesos: 13 764.0 millones por los CPF y 15 684.2 millones por los CPE. En relación con 2024, el presupuesto ejercido por los CPF disminuyó 0.6 % (ver gráfica 6).

Gráfica 6
Presupuesto ejercido por los centros penitenciarios y centros especializados
 2021-2025
 (millones de pesos)^{1/}



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018, se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación. Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Después el resultado se multiplicó por el INPC del año base (2018).
 En 2025, para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).
 En 2025, Aguascalientes y Campeche no contaron con datos o elementos para responder. Quintana Roo no proporcionó información para este tema debido a que la institución informante reportó no fungir como unidad ejecutora del gasto. Tamaulipas solo reportó información de los centros penitenciarios.
^{1/} Pesos a precios de la segunda quincena de julio de 2018.
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2022 a 2026.

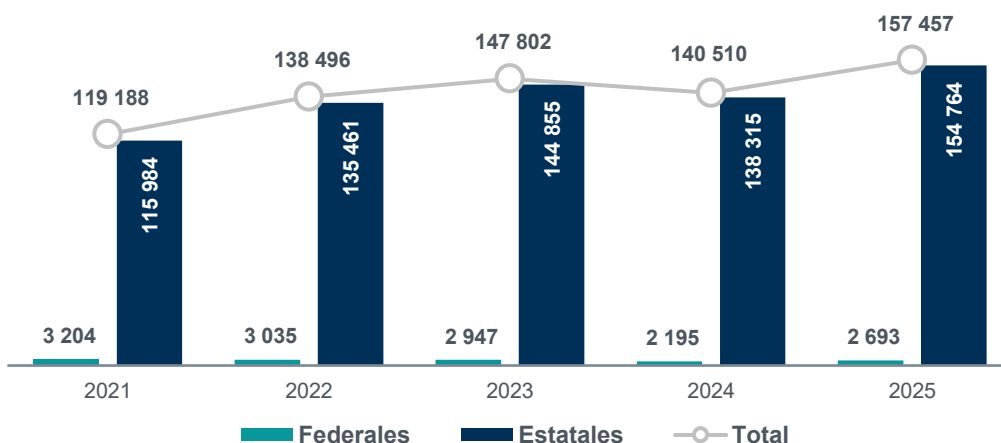
IV. INGRESOS

Para efectos del presente censo, el ejercicio de la función del sistema penitenciario se estructura a partir de tres momentos específicos: ingresos, población privada de la libertad y egresos. Los ingresos corresponden a la población que se incorpora anualmente a los centros, ya sea por primera vez o por reingreso, es decir, que previamente haya ingresado a algún centro penitenciario o centro especializado.

Personas ingresadas a los centros penitenciarios y centros especializados

Durante 2025, ingresaron 157 457 personas a los centros penitenciarios y centros especializados: 155 579 personas adultas y 1 878 adolescentes. Del total, 2 693 ingresaron a los CPF y 154 764, a los CPE. El total de personas ingresadas a los CPF y CPE en 2024, sin incluir datos de personas adultas de Ciudad de México, fue de 132 118. Esto significa que los ingresos aumentaron 19.2 % en 2025, en comparación con 2024 (ver gráfica 7).

Gráfica 7
Personas ingresadas a los centros penitenciarios y centros especializados
2021-2025
(personas)



Nota: En 2025, para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2022 a 2026.

La entidad federativa con más ingresos fue *Baja California*, con 21 062. Siguió el estado de *México*, con 18 589. Del total de personas ingresadas, 9.2 % correspondió a mujeres y 90.8 %, a hombres. Las mayores proporciones de mujeres se registraron en los centros del estado de *México* e *Hidalgo*, con 11.9 y 11.8 %, respectivamente. En tanto que los mayores porcentajes de hombres se reportaron en los CPF, con 98.6, y en *Coahuila*, con 94.2 (ver tabla 5).

Tabla 5
**Personas ingresadas a los centros penitenciarios y centros especializados,
según entidad federativa y sexo**
2025
(personas y porcentaje)

Entidad federativa	Total	Mujeres %	Hombres %
Baja California	21 062	8.4	91.6
México	18 589	11.9	88.1
Sonora	15 617	9.4	90.6
Coahuila de Zaragoza	10 177	5.8	94.2
Nuevo León	8 662	9.2	90.8
San Luis Potosí	8 157	8.5	91.5
Guanajuato	7 315	8.3	91.7
Jalisco	5 447	8.8	91.2
Nayarit	5 384	9.9	90.1
Chiapas	4 541	11.4	88.6
Quintana Roo	4 461	10.9	89.1
Chihuahua	4 338	8.6	91.4
Querétaro	3 705	8.8	91.2
Tabasco	3 659	8.2	91.8
Hidalgo	3 383	11.8	88.2
Puebla	3 263	10.0	90.0
Aguascalientes	3 248	11.1	88.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 981	10.5	89.5
Durango	2 832	11.3	88.7
Zacatecas	2 720	10.4	89.6
Centros penitenciarios federales	2 693	1.4	98.6
Sinaloa	2 673	6.5	93.5
Michoacán de Ocampo	2 105	9.3	90.7
Morelos	1 774	7.9	92.1
Yucatán	1 602	11.1	88.9
Oaxaca	1 408	9.6	90.4
Colima	1 148	8.6	91.4
Guerrero	1 138	6.8	93.2
Campeche	1 038	9.2	90.8
Tamaulipas	963	7.9	92.1
Tlaxcala	764	7.5	92.5
Baja California Sur	470	6.8	93.2
Ciudad de México	140	8.6	91.4
Estados Unidos Mexicanos	157 457	9.2	90.8

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

De acuerdo con la condición de contar con antecedentes penales, 76.2 % de las personas ingresadas no tuvo *antecedentes penales*, 21.3 % contó con *antecedentes penales* y en 2.5 % *no se identificó* la condición. En el caso de las mujeres, la proporción que contó con antecedentes penales fue de 12.7 %. Para los hombres fue de 22.1 % (ver tabla 6).

Tabla 6
**Personas ingresadas a los centros penitenciarios y centros especializados,
según entidad federativa, sexo y condición de contar con antecedentes penales**
 2025
 (personas y porcentaje)

Entidad federativa	Total				Mujeres				Hombres			
	Total	Con antecedentes penales %	Sin antecedentes penales %	No identificado %	Total	Con antecedentes penales %	Sin antecedentes penales %	No identificado %	Total	Con antecedentes penales %	Sin antecedentes penales %	No identificado %
BC	21 062	16.1	83.9	0.0	1 767	6.6	93.4	0.0	19 295	16.9	83.1	0.0
Mex.	18 589	15.3	84.7	0.0	2 217	9.9	90.1	0.0	16 372	16.0	84.0	0.0
Son.	15 617	29.9	70.1	0.0	1 461	14.4	85.6	0.0	14 156	31.5	68.5	0.0
Coah.	10 177	29.2	70.8	0.0	592	28.5	71.5	0.0	9 585	29.3	70.7	0.0
NL	8 662	30.9	69.1	0.0	800	2.1	97.9	0.0	7 862	33.8	66.2	0.0
SLP	8 157	5.9	94.1	0.0	691	1.7	98.3	0.0	7 466	6.3	93.7	0.0
Gto.	7 315	30.9	69.1	0.0	606	17.7	82.3	0.0	6 709	32.1	67.9	0.0
Jal.	5 447	25.9	74.1	0.0	477	9.4	90.6	0.0	4 970	27.5	72.5	0.0
Nay.	5 384	22.0	78.0	0.0	532	32.0	68.0	0.0	4 852	20.9	79.1	0.0
Chis.	4 541	11.4	88.6	0.0	519	5.8	94.2	0.0	4 022	12.1	87.9	0.0
Q. Roo	4 461	1.7	98.3	0.0	487	0.2	99.8	0.0	3 974	1.9	98.1	0.0
Chih.	4 338	32.5	67.5	0.0	373	6.4	93.6	0.0	3 965	34.9	65.1	0.0
Qro.	3 705	27.0	73.0	0.0	327	18.7	81.3	0.0	3 378	27.9	72.1	0.0
Tab.	3 659	10.5	89.4	0.0	301	14.6	85.4	0.0	3 358	10.2	89.8	0.0
Hgo.	3 383	10.8	89.2	0.0	398	4.5	95.5	0.0	2 985	11.7	88.3	0.0
Pue.	3 263	1.6	98.4	0.0	327	14.7	85.3	0.0	2 936	0.1	99.9	0.0
Ags.	3 248	45.0	55.0	0.0	362	34.8	65.2	0.0	2 886	46.3	53.7	0.0
Ver.	2 981	4.2	95.8	0.0	313	2.2	97.8	0.0	2 668	4.4	95.6	0.0
Dgo.	2 832	28.4	71.6	0.0	320	18.1	81.9	0.0	2 512	29.7	70.3	0.0
Zac.	2 720	26.3	73.7	0.0	284	8.1	91.9	0.0	2 436	28.4	71.6	0.0
Federales	2 693	0.0	0.0	100.0	37	0.0	0.0	100.0	2 656	0.0	0.0	100.0
Sin.	2 673	12.2	87.8	0.0	175	14.3	85.7	0.0	2 498	12.0	88.0	0.0
Mich.	2 105	91.4	8.6	0.0	196	95.4	4.6	0.0	1 909	91.0	9.0	0.0
Mor.	1 774	20.4	79.6	0.0	140	0.7	99.3	0.0	1 634	22.1	77.9	0.0
Yuc.	1 602	29.0	71.0	0.0	178	16.3	83.7	0.0	1 424	30.6	69.4	0.0
Oax.	1 408	8.9	91.1	0.0	135	5.2	94.8	0.0	1 273	9.3	90.7	0.0
Col.	1 148	17.8	82.2	0.0	99	24.2	75.8	0.0	1 049	17.2	82.8	0.0
Gro.	1 138	38.9	61.1	0.0	77	40.3	59.7	0.0	1 061	38.8	61.2	0.0
Camp.	1 038	31.6	68.4	0.0	96	12.5	87.5	0.0	942	33.5	66.5	0.0
Tamps.	963	6.0	94.0	0.0	76	0.0	100.0	0.0	887	6.5	93.5	0.0
Tlax.	764	52.7	47.3	0.0	57	12.3	87.7	0.0	707	56.0	44.0	0.0
BCS	470	11.3	88.7	0.0	32	3.1	96.9	0.0	438	11.9	88.1	0.0
CDMX	140	0.0	100.0	0.0	12	0.0	100.0	0.0	128	0.0	100.0	0.0
EUM	157 457	21.3	78.7	0.0	14 464	12.7	87.3	0.0	142 993	22.1	77.9	0.0

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Delitos cometidos por las personas ingresadas⁸

En 2025 se registraron 2 876 delitos por los que las personas ingresaron a los CPF: 2.3 % correspondió a mujeres y 97.7 %, a hombres. En ambos sexos, los más frecuentes fueron los *delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos*, que representaron 31.8 % de los delitos cometidos por las mujeres y 55.6 % de los cometidos por los hombres (ver tabla 7).

⁸ Se consideran los delitos del fuero común y del fuero federal. El fuero se determinó a partir del ámbito al que corresponde el ordenamiento jurídico donde se tipifica la conducta delictiva, independientemente de la autoridad que conozca del delito y del momento procesal en el que se encuentre. Una persona pudo haber ingresado por la comisión de uno o más delitos.

Tabla 7
**Principales delitos cometidos por las personas ingresadas a los centros penitenciarios
federales, según sexo y tipo de delito**
 2025
 (delitos y porcentaje)

Total	Mujeres						Hombres					
	Total	Delitos en materia de armas, explosivos y otros ^{1/} %	Delitos federales contra la salud ^{2/} %	Delitos de delincuencia organizada %	Operaciones con recursos de procedencia ilícita %	Secuestro %	Total	Delitos en materia de armas, explosivos y otros ^{1/} %	Delitos federales contra la salud ^{2/} %	Delitos de delincuencia organizada %	Delitos contra la salud ^{3/} %	Secuestro %
2 876	66	31.8	27.3	18.2	10.6	6.1	2 810	55.6	12.3	5.8	5.4	3.8

Nota: Se muestran los cinco principales delitos cometidos de acuerdo con la mayor frecuencia de registros. El total corresponde a la suma de todos los delitos.

^{1/} Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos.

^{2/} Delitos federales contra la salud relacionados con narcóticos.

^{3/} Delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF), 2026.

Respecto a los CPE, se reportaron 176 026 delitos por los cuales ingresaron las personas a dichos centros, 9.3 % correspondió a mujeres y 90.7 %, a hombres. En ambos sexos, el delito más frecuente fue *delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo*, que representó 29.4 % de los delitos cometidos por las mujeres y 24.4 % de los cometidos por los hombres (ver tabla 8).

Tabla 8
**Principales delitos cometidos por las personas ingresadas a los centros penitenciarios y centros
especializados estatales, según entidad federativa, sexo y tipo de delito**
2025
(delitos y porcentaje)

Entidad Federativa	Total	Mujeres						Hombres					
		Total	Delitos contra la salud ^{1/} %	Robo %	Delitos en materia de armas, explosivos y otros ^{2/} %	Violencia familiar %	Homicidio %	Total	Delitos contra la salud ^{1/} %	Robo %	Violencia familiar %	Delitos en materia de armas, explosivos y otros ^{2/} %	Homicidio %
BC	26 477	2 362	53.8	23.7	0.2	1.8	1.4	24 115	23.2	24.7	4.7	5.4	2.5
Mex.	22 137	2 524	12.5	22.2	8.7	7.7	2.5	19 613	10.7	28.3	13.9	8.6	5.0
Son.	16 276	1 504	0.0	40.6	9.4	3.1	12.5	14 772	0.2	26.7	2.1	16.9	13.9
NL	11 409	980	31.4	12.4	19.0	0.0	0.8	10 429	32.7	25.0	0.8	6.6	3.9
Coah.	10 367	640	37.0	11.1	3.4	7.2	2.8	9 727	44.7	17.4	18.4	0.0	2.1
SLP	8 874	767	42.4	9.1	21.2	0.0	4.0	8 107	27.7	10.4	15.3	11.8	7.2
Gto.	7 490	613	39.7	20.3	0.0	3.5	7.9	6 877	24.6	19.1	6.1	2.5	9.5
Chis.	5 578	572	17.9	13.8	7.5	11.4	16.4	5 006	11.7	14.0	18.9	18.9	10.2
Jal.	5 456	478	41.7	16.7	0.0	0.0	8.3	4 978	18.0	31.3	0.0	6.3	14.1
Nay.	5 405	534	57.2	19.4	0.6	3.1	2.5	4 871	57.1	16.9	6.2	0.1	3.9
Q. Roo	4 991	537	3.1	36.1	12.7	13.1	9.8	4 454	2.4	34.5	21.2	4.6	17.2
Chih.	4 868	385	11.7	6.5	19.5	1.3	15.6	4 483	11.6	7.0	4.3	18.3	16.8
Hgo.	4 243	486	34.8	15.8	5.6	4.9	2.5	3 757	29.1	11.4	8.1	7.9	4.0
Ags.	4 153	435	11.1	28.5	8.2	1.9	7.3	3 718	8.5	35.4	4.6	9.7	9.3
Ver.	3 973	436	21.9	31.3	4.7	1.2	7.8	3 537	19.2	32.6	1.7	6.3	7.1
Tab.	3 960	313	9.2	10.2	9.2	2.6	19.9	3 647	4.3	14.9	3.0	18.1	20.2
Pue.	3 948	394	42.9	13.6	5.0	1.4	10.7	3 554	26.6	11.6	5.3	9.9	8.8
Qro.	3 849	327	16.3	29.6	0.6	19.3	1.3	3 522	19.7	21.7	19.5	0.5	1.5
Dgo.	2 836	320	31.9	14.3	12.8	6.9	2.3	2 516	24.8	16.8	13.5	9.6	4.2
Zac.	2 770	319	43.5	14.5	3.6	5.1	13.0	2 451	17.2	15.1	9.8	1.4	18.0
Sin.	2 673	175	29.7	22.1	8.9	2.0	6.1	2 498	8.8	18.7	1.2	10.3	4.4
Yuc.	2 348	260	27.8	30.3	4.6	7.3	3.7	2 088	8.9	35.2	18.9	4.6	5.5
Mich.	2 105	196	63.1	6.9	2.6	1.9	5.4	1 909	59.3	6.8	4.6	2.7	5.6
Mor.	1 774	140	69.5	8.3	0.8	0.7	2.1	1 634	72.2	6.0	2.2	1.9	2.7
Tamps.	1 611	137	9.1	28.6	30.3	9.7	1.7	1 474	16.1	23.6	9.8	26.8	3.0
Oax.	1 449	138	39.4	15.5	1.9	7.3	2.9	1 311	35.4	12.7	14.8	0.5	3.6
Camp.	1 202	121	44.7	12.5	0.6	6.1	2.6	1 081	30.4	14.6	12.6	2.2	3.3
Col.	1 148	99	6.6	6.6	27.0	2.9	7.3	1 049	4.8	7.9	4.2	38.9	4.5
Gro.	1 148	77	5.3	22.8	7.0	1.8	15.8	1 071	4.6	25.7	2.1	9.0	7.1
Tlax.	898	57	39.9	8.0	1.1	0.9	6.4	841	19.6	16.9	5.3	2.5	8.6
BCS	470	32	20.8	11.9	4.2	3.1	4.6	438	14.8	12.6	6.6	1.1	5.2
CDMX	140	12	22.6	14.4	0.0	0.0	2.5	128	21.3	14.0	0.0	5.7	5.6
EUM	176 026	16 370	29.4	20.2	6.0	5.4	5.1	159 656	24.4	21.1	10.5	6.3	6.0

Nota: Se muestran los cinco principales delitos cometidos de acuerdo con la mayor frecuencia de registros a nivel nacional. El total corresponde a la suma de todos los delitos.

Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

^{1/} Delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo.

^{2/} Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

V. POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD/INTERNADA

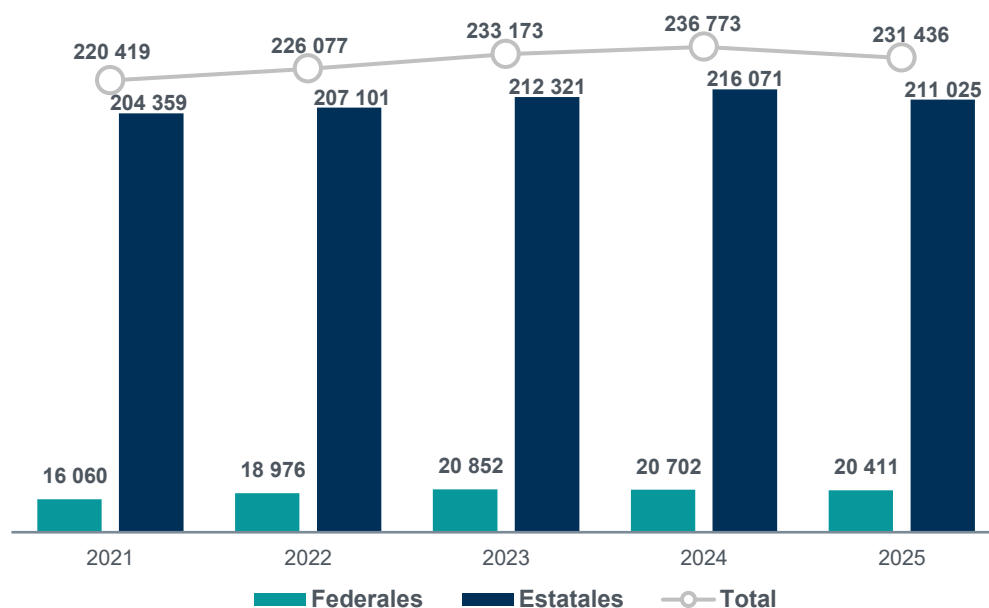
En el segundo momento del ejercicio de la función del sistema penitenciario están las personas privadas de la libertad, que son quienes se encuentran reclusas/internadas en los centros al cierre de un determinado año, ya sea por prisión o internamiento preventivo, o en cumplimiento de alguna medida o sanción privativa de la libertad.

En ese sentido, resulta relevante conocer si las personas privadas de la libertad/internadas cuentan o no con una sentencia o resolución. En el caso de las personas sin sentencia, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que solo por delito que merezca pena privativa de libertad habrá lugar a prisión preventiva (artículo 18). Esta puede dictarse de forma oficiosa cuando se cometen determinados delitos; o bien, puede ser solicitada para garantizar la presencia de la persona imputada o para proteger a las víctimas y otras personas involucradas.

Personas privadas de la libertad/internadas

Al cierre de 2025, hubo 231 436 personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros especializados: 229 682 adultas y 1 754 adolescentes. Del total, 20 441 se encontraron en los CPF y 211 025, en los CPE (ver gráfica 8).

Gráfica 8
**Personas privadas de la libertad/internadas en los centros
penitenciarios y centros especializados**
2021-2025
(personas)



Nota: En 2025, para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2022 a 2026.

Del total de personas privadas de la libertad/internadas, 6.2 % (14 260) correspondió a mujeres y 93.8 % (217 176), a hombres. Según la entidad federativa, en los centros penitenciarios del estado de *México* y *Sonora* se registraron 37 661 y 15 796 personas, respectivamente. La tasa de personas privadas de la libertad/internadas por cada 100 mil habitantes, a nivel nacional, fue de 186.3.⁹ Según sexo, la tasa fue de 22.5 por cada 100 mil mujeres y de 356.9 por cada 100 mil hombres. *Sonora* y *Baja California* registraron las tasas más altas, con 502.9 y 356.9, respectivamente (ver tabla 9).

Tabla 9
**Personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros
especializados y tasa por cada 100 mil habitantes, según entidad federativa y sexo**
2025

(personas y tasa por cada 100 mil habitantes)

Entidad federativa	Personas privadas de la libertad/internadas			Tasa		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
México	37 661	2 733	34 928	212.5	30.0	406.0
Centros penitenciarios federales	20 411	678	19 733	1/	1/	1/
Sonora	15 796	1 099	14 697	502.9	70.5	929.0
Baja California	14 745	774	13 971	356.9	38.1	665.8
Jalisco	13 916	787	13 129	156.3	17.5	298.6
Nuevo León	11 276	595	10 681	175.8	18.6	331.6
Chihuahua	9 835	602	9 233	243.3	29.8	456.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	8 899	682	8 217	109.6	16.2	210.7
Puebla	7 230	565	6 665	102.3	15.4	195.6
Chiapas	7 101	401	6 700	116.3	12.8	224.7
Guanajuato	6 803	401	6 402	104.1	11.9	201.6
Michoacán de Ocampo	6 710	408	6 302	133.0	15.8	255.9
Hidalgo	5 823	543	5 280	176.5	31.6	333.9
Coahuila de Zaragoza	5 568	344	5 224	163.8	20.2	307.7
Tabasco	5 421	369	5 052	219.7	29.2	419.7
Sinaloa	5 009	165	4 844	157.1	10.3	307.0
Quintana Roo	4 786	314	4 472	227.7	30.1	422.8
San Luis Potosí	4 604	272	4 332	154.5	17.8	298.9
Durango	4 444	350	4 094	230.6	36.0	428.6
Morelos	4 308	293	4 015	209.5	27.6	404.0
Guerrero	4 065	256	3 809	112.7	13.7	219.4
Oaxaca	4 028	207	3 821	92.8	9.2	183.9
Tamaulipas	4 021	254	3 767	107.3	13.4	202.9
Querétaro	3 558	213	3 345	134.0	15.7	257.0
Nayarit	3 441	224	3 217	259.8	33.5	490.2
Zacatecas	2 610	233	2 377	152.4	26.6	283.7
Aguascalientes	2 285	151	2 134	147.5	19.1	281.0
Yucatán	2 050	91	1 959	81.6	7.1	158.3
Baja California Sur	1 355	49	1 306	149.9	11.1	283.2
Colima	1 280	58	1 222	166.9	15.0	321.7
Tlaxcala	1 245	93	1 152	86.0	12.5	164.4
Campeche	1 083	49	1 034	113.0	10.0	219.8
Ciudad de México	69	7	62	1/	1/	1/
Estados Unidos Mexicanos	231 436	14 260	217 176	186.3	22.5	356.9

Nota: La tasa se obtuvo al dividir la cantidad de personas privadas de la libertad/internadas entre la población del país y multiplicar el resultado por 100 mil. La información poblacional se obtuvo del Consejo Nacional de Población para mitad del año 2024. Indicadores demográficos, 1950-2070. <https://historico.datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070>. No se incluyó a las personas privadas de la libertad/internadas ni la población de Ciudad de México.

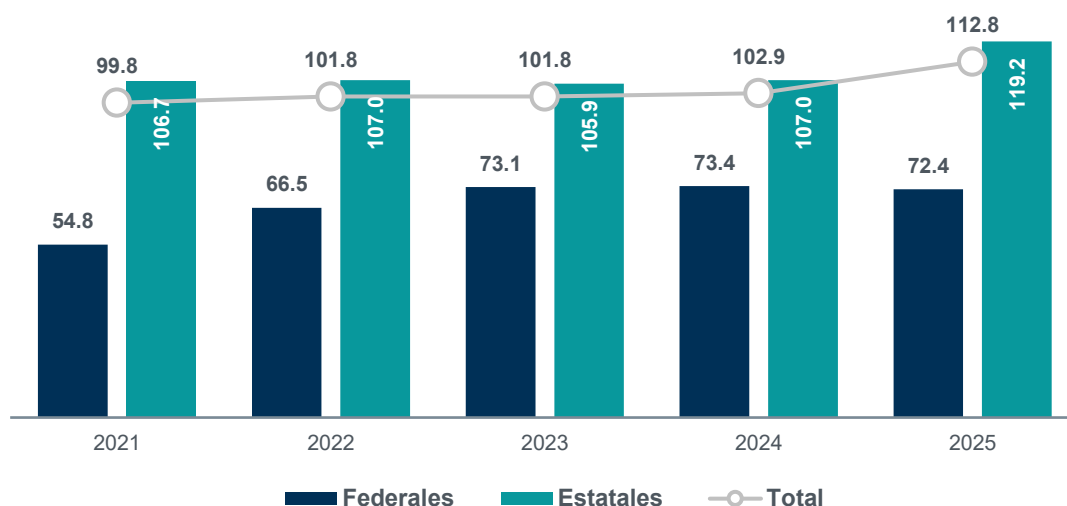
1/ No aplica.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

⁹ Para el cálculo de la tasa no se incluyó a las personas privadas de la libertad/internadas ni la población de Ciudad de México.

La tasa de ocupación promedio a nivel nacional, es decir, la cantidad de personas privadas de la libertad/internadas por cada 100 espacios disponibles en los centros fue de 112.8. En los CPF la tasa fue 72.4 y en los CPE, de 119.2 (ver gráfica 9).¹⁰

Gráfica 9
Tasa de ocupación en los centros penitenciarios y centros especializados
 2021-2025
 (personas privadas de la libertad/internadas por cada 100 espacios disponibles)



Nota: En 2025, para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2022 a 2026.

Las entidades con mayor tasa de ocupación fueron *Nayarit* y el estado de *México*, con 251.9 y 250.2 personas por cada 100 espacios, respectivamente. Por su parte, *Colima* y *Campeche* presentaron las tasas más bajas, con 40.1 y 58.4 (ver mapa 1).

¹⁰ La tasa de ocupación en centros penitenciarios y centros especializados se calculó al dividir la cantidad de las personas privadas de la libertad/internadas entre el número de espacios y multiplicar el resultado por 100.

Mapa 1
**Tasa de ocupación en los centros penitenciarios y centros especializados,
según entidad federativa**

2025

(personas privadas de la libertad/internadas por cada 100 espacios disponibles)



Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Estatus jurídico de las personas privadas de la libertad/internadas

De las 231 436 personas privadas de la libertad/internadas, 57.8 % (133 714) contaba *con sentencia*¹¹ y 42.2 % (97 722) *no tenía sentencia*¹². En los CPF, 27.9 % de las personas *no tenía sentencia*, mientras que en los CPE la cifra fue de 43.6 por ciento. Según el sexo, 52.6 % de las mujeres privadas de la libertad/internadas correspondió a personas *sin sentencia*, en contraste, 41.5 % de los hombres *no contaba con sentencia* (ver tabla 10).

¹¹ En el caso de las personas adolescentes, corresponde a personas con internamiento y/o con seminternamiento o internamiento en tiempo libre.

¹² En el caso de las personas adolescentes, corresponde a personas con medida cautelar de internamiento preventivo.

Tabla 10
**Personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros
especializados, según estatus jurídico y sexo**
 2024-2025
 (personas y porcentaje)

Ámbito	Año	Total			Sin sentencia ^{1/}			Con sentencia ^{2/}		
		Total	Mujeres	Hombres	Total %	Mujeres %	Hombres %	Total %	Mujeres %	Hombres %
Total	2025	231 436	14 260	217 176	42.2	52.6	41.5	57.8	47.4	58.5
	2024	236 773	13 985	222 788	36.3	46.3	35.7	63.7	53.7	64.3
Federales	2025	20 411	678	19 733	27.9	46.3	27.3	72.1	53.7	72.7
	2024	20 702	843	19 859	26.7	47.1	25.8	73.3	52.9	74.2
Estatales	2025	211 025	13 582	197 443	43.6	53.0	43.0	56.4	47.0	57.0
	2024	216 071	13 142	202 929	37.3	46.2	36.7	62.7	53.8	63.3

Nota: En 2025, en la categoría *estatales*, para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

^{1/} En el caso de las personas adolescentes, corresponde a personas con medida cautelar de internamiento preventivo.

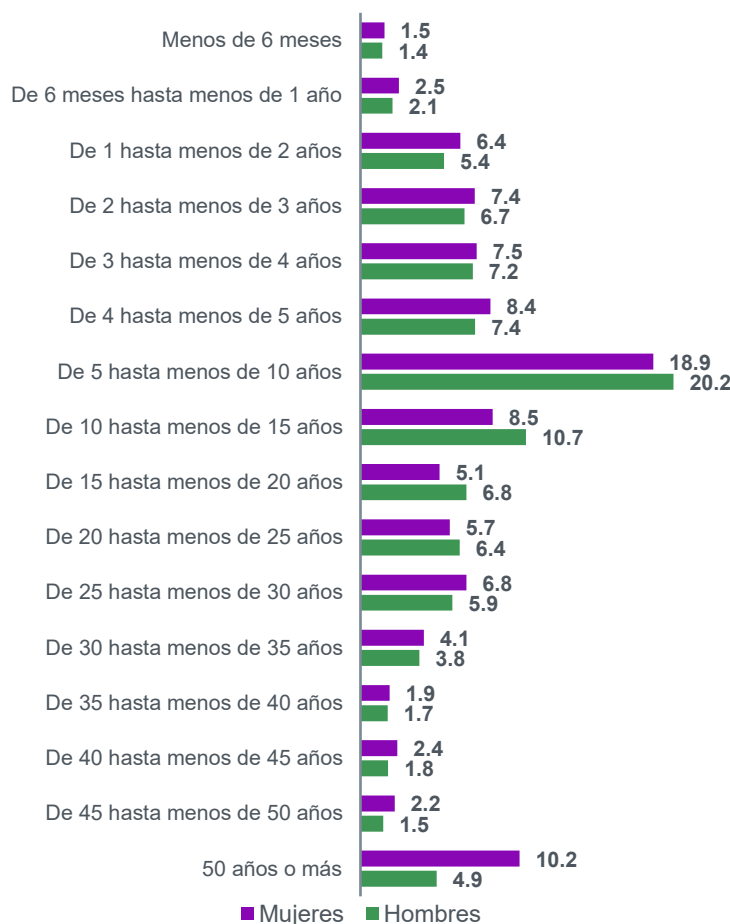
^{2/} En el caso de las personas adolescentes, corresponde a personas con internamiento y/o con seminternamiento o internamiento en tiempo libre.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2025 a 2026.

Personas adultas privadas de la libertad con sentencia

En cuanto a la población adulta privada de la libertad con sentencia, 18.9 % de las mujeres y 20.2 % de los hombres recibieron penas privativas de la libertad *de 5 hasta menos de 10 años* (ver gráfica 10).

Gráfica 10
**Personas adultas privadas de la libertad con sentencia en los centros penitenciarios,
según tiempo de la pena privativa de la libertad y sexo**
 2025
 (porcentaje)



Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 0.5 % para mujeres y 6.2 % para hombres.
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Personas adultas privadas de la libertad sin sentencia

De las 97 090 personas adultas privadas de la libertad sin sentencia, 34.3 % se encontraba con estatus de *prisión preventiva justificada*; 50.1 %, de *prisión preventiva oficiosa*; 1.8 %, en *otro supuesto jurídico*; y para 13.8 % *no se identificó* el estatus jurídico. Según sexo, 31.5 % de las mujeres y 34.5 % de los hombres estaban en *prisión preventiva justificada*; mientras que 55.2 % de las mujeres y 49.7 % de los hombres se encontraban en *prisión preventiva oficiosa*. Por entidad federativa, el estado de *México* y *Michoacán* reportaron que 100 % de su población privada de la libertad sin sentencia se encontraba en *prisión preventiva oficiosa* (ver tabla 11).

Tabla 11
**Personas adultas privadas de la libertad sin sentencia en los centros penitenciarios,
según entidad federativa, sexo y estatus jurídico**
 2025
 (porcentaje)

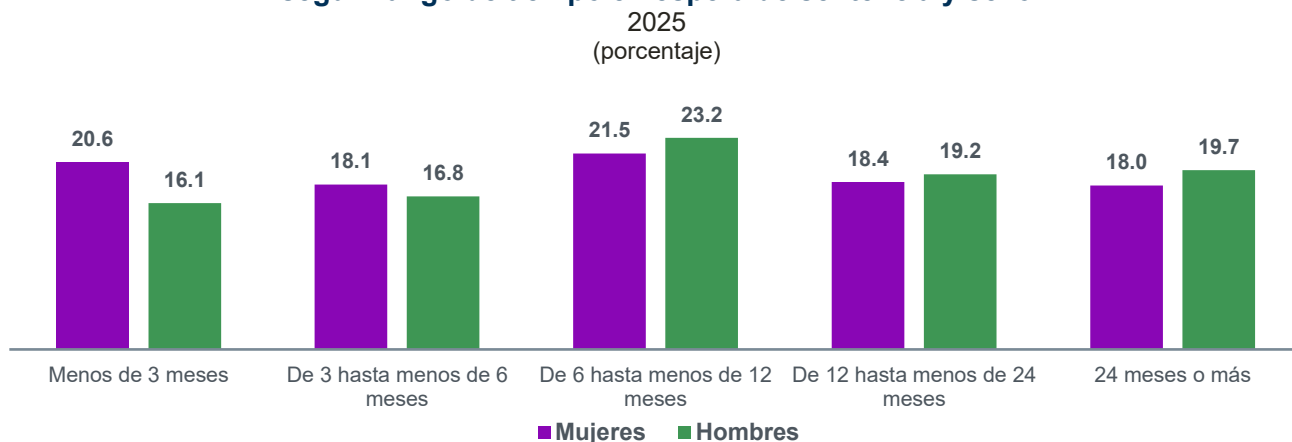
Entidad federativa	Total				Mujeres				Hombres			
	Prisión preventiva justificada	Prisión preventiva oficiosa	Otro supuesto jurídico	No identificado	Prisión preventiva justificada	Prisión preventiva oficiosa	Otro supuesto jurídico	No identificado	Prisión preventiva justificada	Prisión preventiva oficiosa	Otro supuesto jurídico	No identificado
Qro.	93.5	6.4	0.1	0.0	53.3	45.6	1.1	0.0	96.6	3.4	0.0	0.0
Col.	78.2	21.8	0.0	0.0	30.0	70.0	0.0	0.0	81.5	18.5	0.0	0.0
Ags.	75.4	24.6	0.0	0.0	68.2	31.8	0.0	0.0	75.8	24.2	0.0	0.0
BC	70.1	29.9	0.0	0.0	69.2	30.8	0.0	0.0	70.2	29.8	0.0	0.0
Sin.	65.2	34.8	0.0	0.0	64.8	35.2	0.0	0.0	65.3	34.7	0.0	0.0
Nay.	61.2	37.3	0.0	1.5	84.7	8.1	0.0	7.3	59.4	39.6	0.0	1.1
Coah.	58.6	41.4	0.0	0.0	79.8	20.2	0.0	0.0	57.2	42.8	0.0	0.0
NL	56.3	40.2	0.0	3.5	19.4	80.6	0.0	0.0	59.2	37.1	0.0	3.8
Oax.	55.8	31.5	12.7	0.0	67.2	32.8	0.0	0.0	55.1	31.4	13.5	0.0
Camp.	52.9	46.3	0.8	0.0	42.3	57.7	0.0	0.0	53.7	45.5	0.8	0.0
Gto.	52.0	47.9	0.0	0.1	56.0	44.0	0.0	0.0	51.7	48.2	0.0	0.1
Tab.	51.5	47.5	0.6	0.5	56.7	42.9	0.4	0.0	51.0	47.9	0.6	0.5
Yuc.	50.9	48.6	0.6	0.0	38.5	61.5	0.0	0.0	51.6	47.7	0.6	0.0
Q. Roo	48.8	49.3	1.9	0.0	46.3	51.9	1.9	0.0	49.0	49.1	1.9	0.0
Ver.	44.5	44.8	10.7	0.0	42.6	47.2	10.2	0.0	44.7	44.6	10.8	0.0
Son.	41.6	58.4	0.0	0.0	30.5	69.5	0.0	0.0	42.7	57.3	0.0	0.0
Mor.	40.4	47.2	12.2	0.3	66.1	33.9	0.0	0.0	38.3	48.2	13.1	0.3
Tlax.	40.1	54.5	0.0	5.5	33.3	57.4	0.0	9.3	40.6	54.2	0.0	5.2
BCS	36.5	57.1	1.9	4.5	37.5	62.5	0.0	0.0	36.5	56.8	2.0	4.7
Gro.	34.8	65.1	0.1	0.0	24.8	75.2	0.0	0.0	35.6	64.3	0.2	0.0
Hgo.	34.7	64.3	0.9	0.0	50.0	49.3	0.7	0.0	32.7	66.4	0.9	0.0
Pue.	28.5	60.4	11.1	0.0	25.1	65.6	9.3	0.0	28.9	59.9	11.3	0.0
Jal.	27.6	71.9	0.0	0.6	27.4	72.6	0.0	0.0	27.6	71.8	0.0	0.6
SLP	21.1	25.0	0.0	53.9	20.4	20.9	0.0	58.8	21.2	25.3	0.0	53.6
Zac.	13.3	68.9	0.0	17.9	30.4	69.6	0.0	0.0	11.3	68.8	0.0	19.9
Chih.	13.2	23.8	2.7	60.3	41.2	11.3	32.8	14.8	10.7	25.0	0.0	64.4
Chis.	7.2	90.5	2.3	0.0	5.7	93.9	0.4	0.0	7.3	90.2	2.5	0.0
Dgo.	0.4	0.4	0.0	99.2	0.0	0.0	0.0	100.0	0.4	0.5	0.0	99.1
Federales	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Mex.	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
Mich.	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0
Tamps.	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0
EUM	34.3	50.1	1.8	13.8	31.5	55.2	2.6	10.7	34.5	49.7	1.8	14.1

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2). La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Con respecto al rango de tiempo en espera de sentencia para las personas adultas privadas de la libertad, al cierre de 2025, 21.5 % de las mujeres y 23.2 % de los hombres tuvieron de 6 hasta menos de 12 meses en espera de su sentencia (ver gráfica 11).

Gráfica 11
**Personas adultas privadas de la libertad sin sentencia en los centros penitenciarios,
según rango de tiempo en espera de sentencia y sexo**



Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 3.4 % para mujeres y 5.0 % para hombres.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Delitos cometidos por las personas privadas de la libertad/internadas sin sentencia¹³

Al cierre de 2025, se registraron 5 702 delitos por los que las personas privadas de la libertad sin sentencia se encontraban en los CPF: 5.5 % correspondió a delitos que cometieron las mujeres y 94.5 %, a delitos que cometieron los hombres. *Secuestro* fue el tipo de delito más frecuente que cometieron las mujeres sin sentencia, con 163 (51.9 %). En el caso de los hombres, fueron los *delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos*, con 1 270 (23.6 %). (Ver tabla 12).

¹³ Se refiere a los delitos que cometieron las personas y por los cuales se encontraban privadas de la libertad o internadas, mas no a delitos que pudieran haber cometido al interior de los centros. Para este tema se incluye información de personas adultas y adolescentes.

Tabla 12
**Principales delitos cometidos por las personas privadas de la libertad sin sentencia en los
centros penitenciarios federales, según tipo de delito y sexo**
 2025
 (delitos y porcentaje)

Delito	Mujeres	Delito	Hombres
Total	314	Total	5 388
Secuestro	51.9 %	Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos	23.6 %
Delitos de delincuencia organizada	22.3 %	Delitos de delincuencia organizada	17.2 %
Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos	7.0 %	Secuestro	13.3 %
Homicidio	6.7 %	Privación de la libertad	11.8 %
Privación de la libertad	2.2 %	Delitos federales contra la salud relacionados con narcóticos	8.2 %
Desaparición forzada de personas	1.9 %	Homicidio	6.2 %
Extorsión	1.6 %	Delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo	6.1 %
Delitos federales contra la salud relacionados con narcóticos	1.6 %	Robo	2.4 %
Delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo	1.3 %	Delitos en materia de hidrocarburos y sus derivados	1.9 %
Trata de personas	1.0 %	Violación	1.0 %

Nota: La información se refiere a los delitos por los cuales las personas se encontraban privadas de la libertad en los centros penitenciarios federales.
 Se incluyeron delitos del fuero común y del fuero federal. Una persona pudo estar privada de la libertad por la comisión de uno o más delitos.
 Se muestran los 10 principales delitos cometidos de acuerdo con la mayor frecuencia de registros. El total corresponde a la suma de todos los delitos.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF), 2026.

En los CPE se reportaron 120 032 delitos por los que las personas privadas de la libertad/internadas sin sentencia se encontraban recluidas. De estos, 7.8 % correspondió a delitos que cometieron las mujeres y 92.2 %, los hombres. El tipo de delito más frecuente que cometieron las mujeres fue *contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo*, con 1 718 (18.5 %). En el caso de los hombres, el delito más frecuente fue *robo*, con 22 474 (20.3 %). (Ver tabla 13).

Tabla 13

**Principales delitos cometidos por las personas privadas de la libertad/internadas sin sentencia
en los centros penitenciarios estatales y centros especializados, según tipo de delito y sexo**
 2025

(delitos y porcentaje)

Delito	Mujeres	Delito	Hombres
Total	9 310	Total	110 722
Delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo	18.5 %	Robo	20.3 %
Robo	17.6 %	Homicidio	14.1 %
Homicidio	12.9 %	Delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo	13.5 %
Secuestro	11.2 %	Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos	6.9 %
Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos	6.4 %	Secuestro	6.2 %
Delitos federales contra la salud relacionados con narcóticos	4.0 %	Violación	5.7 %
Extorsión	2.7 %	Violencia familiar	5.1 %
Violencia familiar	2.6 %	Abuso sexual	3.2 %
Lesiones	1.9 %	Lesiones	3.0 %
Desaparición forzada de personas	1.9 %	Feminicidio	2.5 %

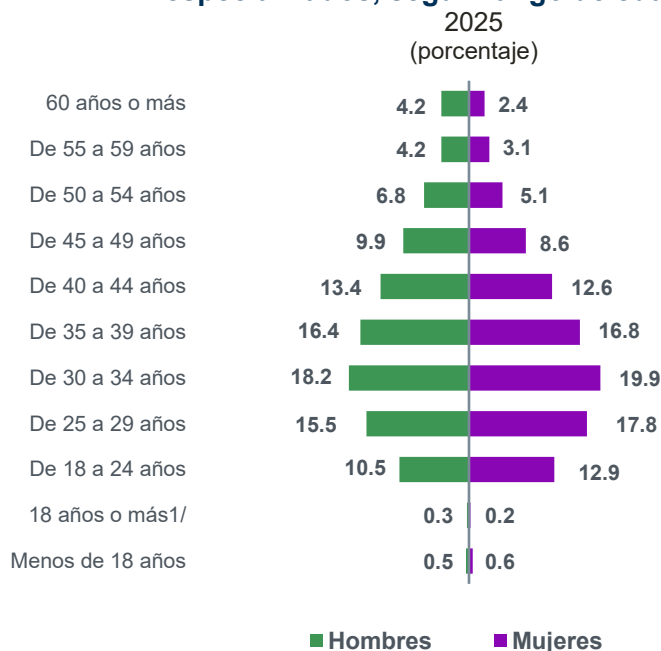
Nota: La información se refiere a los delitos por los cuales las personas se encontraban privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios estatales y centros especializados. Se incluyeron delitos del fuero común y del fuero federal. Una persona pudo estar privada de la libertad/internada por la comisión de uno o más delitos. Se muestran los 10 principales delitos cometidos de acuerdo con la mayor frecuencia de registros. El total corresponde a la suma de todos los delitos.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Características sociodemográficas de las personas privadas de la libertad/internadas

Al cierre de 2025, 19.9 % de las mujeres y 18.2 % de los hombres que se encontraban privados de la libertad/internados tuvieron de *30 a 34 años* de edad (ver gráfica 12).

Gráfica 12
Personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros especializados, según rango de edad y sexo



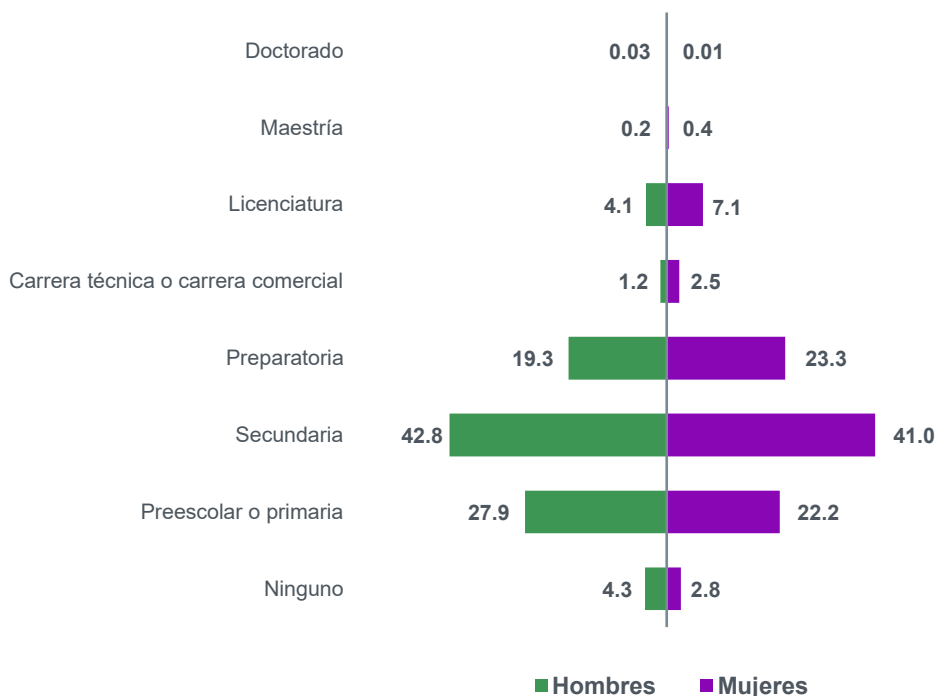
Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 0.1 y 0.2 % de los hombres y mujeres, respectivamente. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.

^{1/} En el caso de los centros especializados, se consideró a las personas adultas jóvenes internadas que se encontraban en ejecución de su medida de sanción y habían cumplido 18 años o más.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Con respecto al nivel de escolaridad, 66.0 % de las mujeres y 75.0 % de los hombres no contaban con algún nivel de estudios o contaban con el nivel básico (*prescolar, primaria o secundaria*). Por su parte, 7.5 % de las mujeres y 4.3 % de los hombres tenían grado de estudios de *licenciatura* o superior (ver gráfica 13).

Gráfica 13
**Personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros
especializados, según nivel de escolaridad y sexo**
 2025
 (porcentaje)



Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 0.7 y 0.2 % de las mujeres y los hombres, respectivamente.
 La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100 debido al redondeo de los decimales.
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

En el mismo periodo, se reportó que 3.5 % (8 076) de las personas privadas de la libertad/internadas *perteneció a algún pueblo indígena*: 295 fueron mujeres y 7 781, hombres. En los CPF se encontraban 348 y en los CPE, 7 728. Asimismo, 6.9 % (15 923) *presentó alguna discapacidad*: 1 538 mujeres y 14 385 hombres. En los CPF se encontraban 6 180 y en los CPE, 9 743. Por último, 0.1 % (116) *perteneció a la población afromexicana o afrodescendiente*: dos mujeres y 114 hombres (ver tabla 14).

Tabla 14
**Personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros
especializados, según entidad federativa y características seleccionadas**
 2025
 (porcentaje)

Entidad federativa	Perteneciente a algún pueblo indígena	Con alguna discapacidad	Perteneciente a la población afromexicana o afrodescendiente
Centros penitenciarios federales	1.7	30.3	0.0
Aguascalientes	0.3	7.7	0.04
Baja California	1.0	1.3	0.1
Baja California Sur	2.5	5.3	0.2
Campeche	4.2	2.7	0.0
Coahuila de Zaragoza	0.0	0.9	0.0
Colima	0.5	2.7	0.0
Chiapas	17.3	3.7	0.2
Chihuahua	5.7	10.1	0.0
Ciudad de México	2.9	0.0	0.0
Durango	1.7	3.1	0.0
Guanajuato	0.2	2.5	0.0
Guerrero	10.4	3.1	1.3
Hidalgo	6.5	5.6	0.02
Jalisco	0.8	10.1	0.0
México	1.6	4.1	0.0
Michoacán de Ocampo	2.5	15.2	0.0
Morelos	2.9	1.5	0.0
Nayarit	6.8	6.0	0.0
Nuevo León	0.8	5.3	0.03
Oaxaca	26.5	7.9	0.7
Puebla	8.4	4.3	^{1/}
Querétaro	1.8	1.1	0.0
Quintana Roo	2.5	3.3	0.02
San Luis Potosí	4.8	1.0	0.02
Sinaloa	2.2	9.5	0.0
Sonora	1.2	1.3	0.0
Tabasco	1.1	3.0	0.0
Tamaulipas	0.6	3.6	0.0
Tlaxcala	1.5	2.3	0.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	6.9	2.4	0.0
Yucatán	15.3	8.4	0.0
Zacatecas	2.3	2.4	0.04
Estados Unidos Mexicanos	3.5	6.9	0.1

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

^{1/} No contó con datos o elementos para responder.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Personas privadas de la libertad/internadas con hijas y/o hijos

Del total de personas privadas de la libertad/internadas, 46.5 % (107 615) tenía hijas y/o hijos, 27.1 % (62 804) no los tenía y en 26.4 % (61 017) de los casos no se identificó esta condición. En el caso de las mujeres, 58.1 % contaba con hijas y/o hijos, en contraste con 45.7 % de los hombres (ver tabla 15).

Tabla 15

Personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios y centros especializados, según entidad federativa, sexo y condición de tener hijas y/o hijos

2025

(porcentaje)

Entidad federativa	Total			Mujeres			Hombres		
	Con hijas y/o hijos	Sin hijas y/o hijos	No identificado	Con hijas y/o hijos	Sin hijas y/o hijos	No identificado	Con hijas y/o hijos	Sin hijas y/o hijos	No identificado
Federales	66.7	30.9	2.4	83.2	16.8	0.0	66.1	31.4	2.5
Ags.	82.8	17.2	0.0	84.1	15.9	0.0	82.8	17.2	0.0
BC	0.1	0.6	99.3	0.1	0.6	99.2	0.1	0.6	99.3
BCS	16.3	37.5	46.2	0.0	2.0	98.0	16.9	38.8	44.3
Camp.	56.0	33.1	10.9	79.6	16.3	4.1	54.9	33.8	11.2
Coah.	48.3	37.9	13.8	82.0	18.0	0.0	46.1	39.2	14.7
Col.	77.2	22.8	0.0	3.4	96.6	0.0	80.7	19.3	0.0
Chis.	0.2	0.3	99.5	3.7	0.2	96.0	0.0	0.3	99.7
Chih.	27.1	21.3	51.6	62.8	32.9	4.3	24.8	20.6	54.7
CDMX	13.0	87.0	0.0	42.9	57.1	0.0	9.7	90.3	0.0
Dgo.	3.0	1.7	95.3	3.1	0.0	96.9	3.0	1.9	95.2
Gto.	63.3	36.7	0.0	57.4	42.6	0.0	63.7	36.3	0.0
Gro.	73.1	26.2	0.7	60.5	31.6	7.8	73.9	25.8	0.3
Hgo.	60.9	38.7	0.3	70.7	29.3	0.0	59.9	39.7	0.4
Jal.	64.1	35.9	0.0	75.0	25.0	0.0	63.5	36.5	0.0
Mex.	54.8	45.1	0.0	77.2	22.8	0.0	53.1	46.9	0.0
Mich.	0.3	0.2	99.5	5.4	0.2	94.4	0.0	0.2	99.8
Mor.	25.2	19.9	54.9	3.1	96.9	0.0	26.8	14.2	59.0
Nay.	32.9	46.4	20.7	2.2	97.8	0.0	35.1	42.8	22.1
NL	15.9	7.4	76.7	1.3	98.7	0.0	16.7	2.3	81.0
Oax.	63.1	32.6	4.3	81.2	18.8	0.0	62.2	33.3	4.5
Pue.	29.4	37.0	33.6	81.6	18.2	0.2	25.0	38.6	36.4
Qro.	75.5	24.5	0.0	82.2	17.8	0.0	75.1	24.9	0.0
Q. Roo	23.4	8.3	68.4	13.7	1.6	84.7	24.0	8.7	67.2
SLP	89.7	10.3	0.0	87.5	12.5	0.0	89.9	10.1	0.0
Sin.	61.7	38.3	0.0	76.4	23.6	0.0	61.2	38.8	0.0
Son.	69.3	30.7	0.0	81.5	18.5	0.0	68.4	31.6	0.0
Tab.	51.9	28.7	19.4	50.4	36.9	12.7	52.0	28.1	19.9
Tamps.	41.0	36.9	22.1	49.2	35.4	15.4	40.4	37.0	22.6
Tlax.	61.4	38.6	0.0	81.7	18.3	0.0	59.7	40.3	0.0
Ver.	72.6	26.4	1.0	83.4	15.5	1.0	71.7	27.3	1.0
Yuc.	64.0	36.0	0.0	89.0	11.0	0.0	62.9	37.1	0.0
Zac.	26.6	10.8	62.6	87.1	12.9	0.0	20.7	10.6	68.7
EUM	46.5	27.1	26.4	58.1	25.6	16.4	45.7	27.2	27.0

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

En el mismo periodo, se reportaron 180 201 hijas y/o hijos de las personas privadas de la libertad/internadas: 42.7 % correspondió a *mujeres* y 57.3 %, a *hombres*. De acuerdo con su condición de edad, 54.3 % correspondió a *menores de edad* y 42.5 %, a *mayores de edad*. Cabe destacar que, del total de hijas y/o hijos, 23.3 % pertenecía al estado de *México* (ver tabla 16).

Tabla 16

**Hijas y/o hijos de las personas privadas de la libertad/internadas en los centros penitenciarios
y centros especializados, según entidad federativa, sexo y condición de edad**

2025

(personas y porcentaje)

Entidad federativa	Total	Mujeres	Hombres	Condición de edad		
				Mayores de edad %	Menores de edad %	No identificado %
Mex.	36 519	17 126	19 393	31.3	68.7	0.0
Federales	23 229	11 773	11 456	47.2	49.8	3.0
Ver.	21 342	8 493	12 849	54.8	45.2	0.0
Son.	16 382	7 414	8 968	40.5	59.1	0.4
Jal.	8 925	3 393	5 532	55.6	44.4	0.0
Sin.	7 538	3 483	4 055	44.4	55.6	0.0
Hgo.	7 014	2 829	4 185	35.7	63.3	1.1
Gto.	6 538	2 563	3 975	40.9	59.1	0.0
Chih.	6 028	1 506	4 522	38.0	62.0	0.0
SLP	5 173	1 171	4 002	56.4	43.6	0.0
Tamps.	4 824	1 827	2 997	24.1	47.0	28.9
Tab.	4 432	1 188	3 244	36.3	53.9	9.8
Pue.	3 674	1 774	1 900	22.5	16.7	60.8
Gro.	3 524	448	3 076	65.3	34.7	0.0
Oax.	3 490	1 874	1 616	60.6	35.6	3.8
Qro.	3 406	2 046	1 360	37.9	62.1	0.0
Coah.	2 844	1 583	1 261	31.2	68.8	0.0
Yuc.	2 115	371	1 744	39.4	60.6	0.0
NL	1 838	1 100	738	48.5	51.5	0.0
Q. Roo	1 608	811	797	52.0	45.0	3.0
Mor.	1 570	345	1 225	38.6	27.4	34.0
Ags.	1 518	778	740	45.3	53.7	1.1
Col.	1 494	574	920	44.6	54.4	1.0
Zac.	1 173	561	612	39.0	60.4	0.6
Tlax.	1 159	608	551	60.5	39.5	0.0
Nay.	1 133	444	689	58.6	41.4	0.0
Camp.	924	582	342	47.2	52.8	0.0
Dgo.	379	189	190	47.0	53.0	0.0
BCS	347	102	245	20.2	59.7	20.2
Mich.	23	7	16	0.0	100.0	0.0
Chis.	15	9	6	0.0	100.0	0.0
BC	14	2	12	0.0	100.0	0.0
CDMX	9	4	5	0.0	100.0	0.0
EUM	180 201	76 978	103 223	42.5	54.3	3.2

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

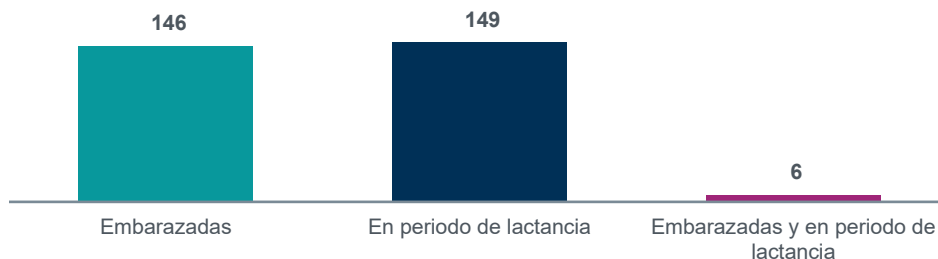
VI. MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD/INTERNADAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

De acuerdo con las normas que rigen al sistema penitenciario nacional, las mujeres privadas de la libertad o internadas tienen derecho a la maternidad y la lactancia, a conservar la guardia y custodia de su hija o hijo menor con el fin de que pueda permanecer con ellas al interior del centro, a recibir educación inicial para sus hijas e hijos y, en general, a contar con las condiciones de vida que garanticen el sano desarrollo de las infancias.

Mujeres privadas de la libertad/internadas embarazadas o en periodo de lactancia

Al cierre de 2025, se registraron 146 mujeres privadas de la libertad/internadas *embarazadas*, 149 *en periodo de lactancia* y seis *embarazadas y en periodo de lactancia*. De estas, 299 eran adultas y dos, adolescentes (ver gráfica 14).

Gráfica 14
Mujeres privadas de la libertad/internadas embarazadas y/o en periodo de lactancia
2025
(personas)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Asimismo, en los centros penitenciarios estatales y centros especializados se reportaron seis mujeres privadas de la libertad que experimentaron algún aborto: tres *espontáneos*, dos *provocados* y uno *terapéutico*.

Mujeres privadas de la libertad con hijas y/o hijos menores dentro de los centros¹⁴

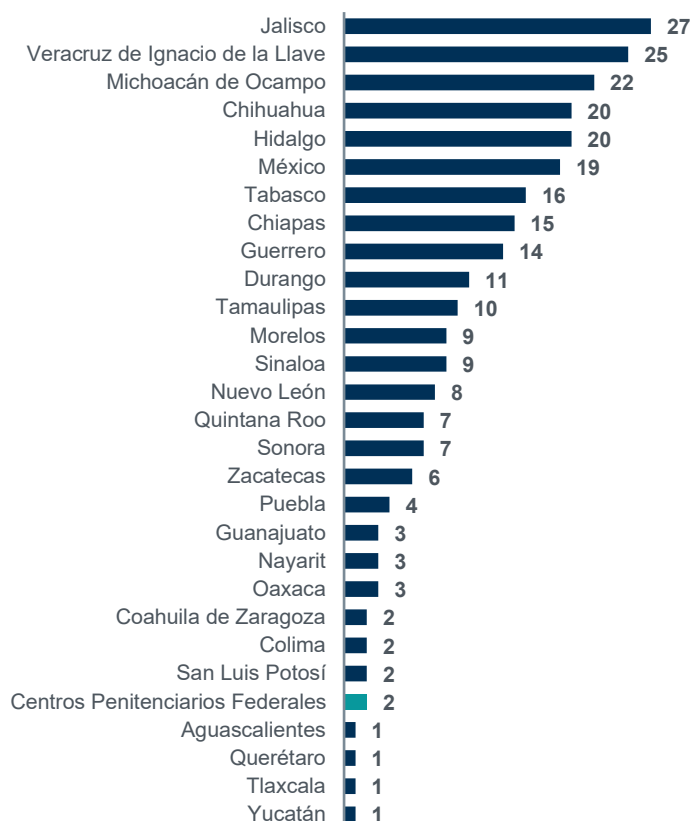
En cuanto a las mujeres privadas de la libertad/internadas en los CPF y CPE que tuvieron consigo a sus hijas y/o hijos menores de 6 años al interior de los centros, se registraron 270: 268 adultas y dos adolescentes. De las que se encontraron en los CPE, 27.4 % se concentró en los centros de *Jalisco*, *Veracruz* y *Michoacán* (ver gráfica 15).

¹⁴ En el caso de los centros federales se considera a menores de 3 años, mientras que, en los estatales, a menores de 6 años.

Gráfica 15
Mujeres privadas de la libertad/internadas que tuvieron consigo a sus hijas y/o hijos
menores de 6 años, según entidad federativa

2025

(personas)

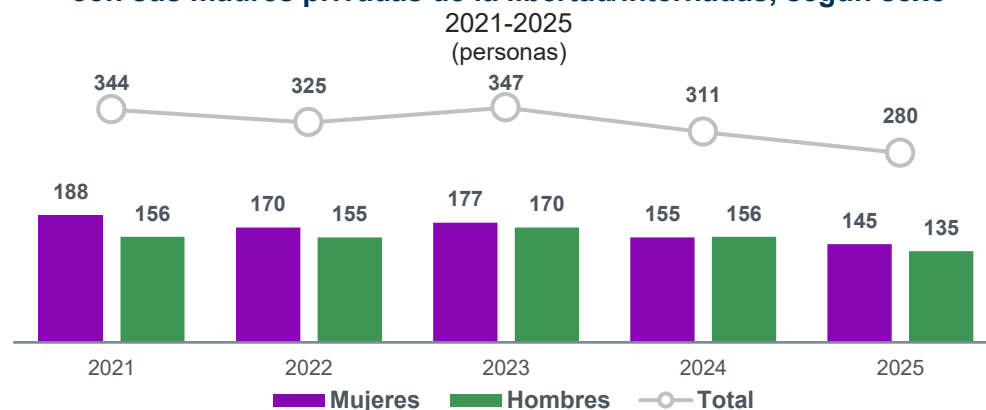


Nota: Únicamente se muestran las entidades donde se reportaron mujeres privadas de la libertad/internadas que tuvieron consigo a sus hijas y/o hijos menores de 6 años.
Para los centros penitenciarios federales se consideraron hijas y/o hijos menores de 3 años.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

En el mismo periodo, 280 menores de 6 años se encontraron con sus madres privadas de la libertad/internadas en los CPF y CPE. De ellos, 145 fueron niñas y 135, niños (ver gráfica 16).

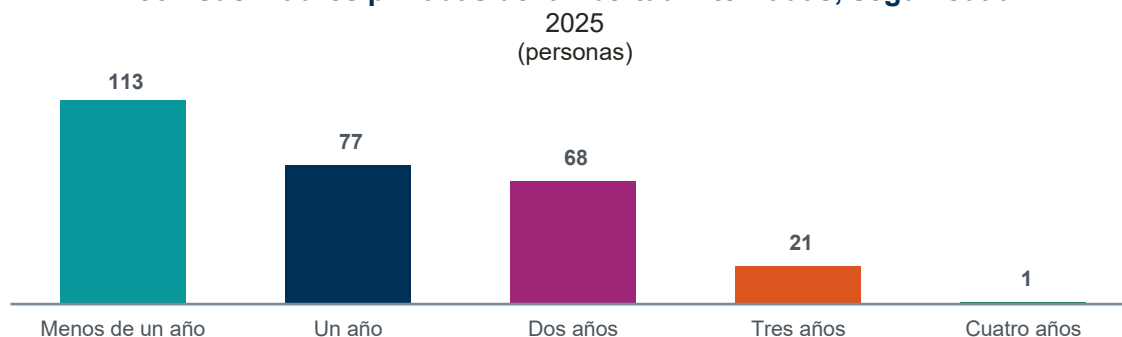
Gráfica 16
Hijas y/o hijos menores de 6 años que se encontraban con sus madres privadas de la libertad/internadas, según sexo



Nota: Para los centros penitenciarios federales se consideraron hijas y/o hijos menores de 3 años.
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2022 a 2026.

En cuanto a su edad, 40.4 % tenía *menos de un año* (ver gráfica 17).

Gráfica 17
Hijas y/o hijos menores de 6 años que se encontraban con sus madres privadas de la libertad/internadas, según edad



Nota: Para los centros penitenciarios federales se consideraron hijas y/o hijos menores de 3 años.
 Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Áreas o espacios físicos de infraestructura especializada

Al cierre de 2025, hubo 184 centros penitenciarios y centros especializados para mujeres y mixtos.¹⁵ De estos, 39.1 % contó con *espacios para la maternidad*; 33.7 %, con *espacios para la educación integral y formativa de las niñas y niños que vivían con sus madres*; y 36.4 %, con *espacios para el alojamiento o pernocta de las niñas y niños con sus madres* (ver tabla 17).

¹⁵ *Mixtos* se refiere a centros para mujeres y hombres con áreas separadas para cada género.

Tabla 17
**Centros penitenciarios y centros especializados para mujeres y mixtos,
según entidad federativa y tipo de área de infraestructura especializada**
2025
(centros y porcentaje)

Entidad federativa	Total del centros para mujeres y mixtos	Áreas de infraestructura		
		Espacios para la maternidad ^{1/} %	Espacios para la educación integral y formativa de las niñas y niños que viven con sus madres ^{2/} %	Espacios para el alojamiento o pernocta de las niñas y niños con sus madres %
Ver.	19	10.5	47.4	10.5
Chis.	14	21.4	7.1	21.4
Gro.	13	7.7	15.4	7.7
Hgo.	13	15.4	15.4	15.4
Mich.	12	33.3	25.0	33.3
Jal.	11	27.3	9.1	36.4
Son.	9	88.9	55.6	55.6
Tamps.	9	22.2	44.4	44.4
Mex.	8	100.0	100.0	100.0
BC	6	50.0	16.7	50.0
SLP	6	50.0	16.7	16.7
Tab.	6	16.7	16.7	0.0
Coah.	5	40.0	0.0	60.0
Sin.	5	40.0	60.0	60.0
Chih.	4	75.0	75.0	50.0
CDMX	4	0.0	0.0	75.0
Gto.	4	75.0	25.0	75.0
Camp.	3	66.7	33.3	66.7
Dgo.	3	100.0	100.0	0.0
Pue.	3	33.3	33.3	33.3
Q. Roo	3	33.3	66.7	33.3
Yuc.	3	66.7	0.0	33.3
Ags.	2	50.0	0.0	0.0
BCS	2	50.0	0.0	50.0
Col.	2	0.0	50.0	0.0
Mor.	2	50.0	50.0	50.0
Nay.	2	50.0	0.0	50.0
NL	2	50.0	50.0	50.0
Oax.	2	100.0	100.0	50.0
Qro.	2	100.0	100.0	50.0
Tlax.	2	50.0	50.0	100.0
Zac.	2	100.0	50.0	100.0
Federales	1	100.0	100.0	100.0
EUM	184	39.1	33.7	36.4

Nota: Únicamente se consideraron centros penitenciarios y centros especializados para mujeres y mixtos. Un centro penitenciario y/o especializado para mujeres o mixto pudo contar con uno o más tipos de áreas de infraestructura especializada. Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

^{1/} Incluyen salas de parto, salas para la lactancia materna, etcétera.

^{2/} Incluyen centros de desarrollo infantil, guarderías, ludotecas, etcétera.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

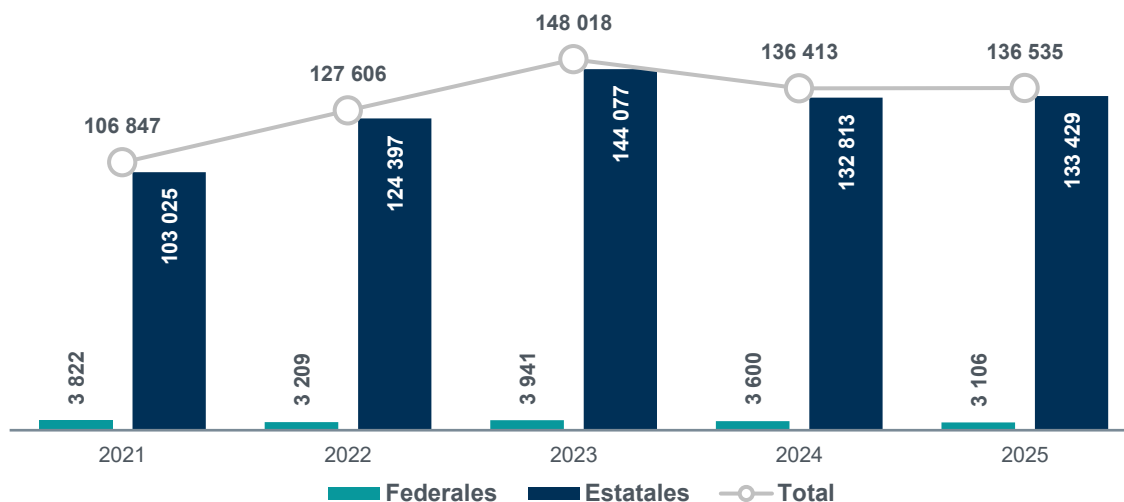
VII. EGRESOS

Finalmente, en el tercer momento están los egresos. Estos corresponden a las personas que salen de los centros penitenciarios y centros especializados, ya sea porque se les permite continuar su proceso en libertad, por dictárseles sentencia absolutoria o revocatoria, por cumplimiento de sentencia, por algún beneficio de preliberación, entre otras razones.

Personas egresadas

Durante 2025, 136 535 personas egresaron de los centros penitenciarios y centros especializados: 134 989 adultas y 1 546 adolescentes. Del total, 3 106 egresaron de los CPF y 133 429, de los CPE (ver gráfica 18).

Gráfica 18
Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados
 2021-2025
 (personas)



Nota: En 2025, para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2022 a 2026.

De los centros de *Baja California* y el estado de *México* egresaron 19 839 y 17 080 personas, respectivamente. Del total nacional, 9.1 % correspondió a mujeres y 90.9 %, a hombres (ver tabla 18).

Tabla 18
**Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados,
según entidad federativa y sexo**
 2025
 (personas y porcentaje)

Entidad federativa	Total	Mujeres %	Hombres %
Baja California	19 839	8.6	91.4
México	17 080	11.5	88.5
Sonora	10 642	9.4	90.6
Coahuila de Zaragoza	9 226	5.5	94.5
Nuevo León	7 902	9.9	90.1
Guanajuato	6 845	7.6	92.4
San Luis Potosí	6 727	8.8	91.2
Nayarit	4 923	10.2	89.8
Jalisco	4 590	7.2	92.8
Chihuahua	3 563	8.6	91.4
Quintana Roo	3 488	11.2	88.8
Puebla	3 336	9.8	90.2
Querétaro	3 262	9.3	90.7
Chiapas	3 234	13.5	86.5
Centros Penitenciarios Federales	3 106	3.3	96.7
Aguascalientes	3 000	10.9	89.1
Hidalgo	2 836	12.9	87.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 647	10.0	90.0
Zacatecas	2 614	9.9	90.1
Tabasco	2 420	7.0	93.0
Durango	2 253	9.9	90.1
Morelos	1 963	4.8	95.2
Sinaloa	1 882	7.9	92.1
Michoacán de Ocampo	1 877	7.9	92.1
Yucatán	1 386	11.3	88.7
Oaxaca	1 179	10.5	89.5
Colima	1 011	6.9	93.1
Campeche	964	8.5	91.5
Guerrero	915	6.8	93.2
Tamaulipas	840	7.5	92.5
Tlaxcala	552	8.7	91.3
Baja California Sur	303	6.3	93.7
Ciudad de México	130	11.5	88.5
Estados Unidos Mexicanos	136 535	9.1	90.9

Nota: Para Ciudad de México solo se incluyó información de los centros especializados para adolescentes (ver nota al público usuario pág. 2).

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

De acuerdo con el motivo por el que egresaron, 39.7 % egresó *sujeta(o) a proceso*; 15.0 %, *por soluciones alternas y/o criterios de oportunidad*; 10.5 %, *por cumplimiento de sentencia/sanción*; y 7.9 %, *por libertad condicionada* (ver tabla 19).

Tabla 19
**Personas egresadas de los centros penitenciarios y centros especializados,
según tipo de egreso**

2025
(personas)

Tipo de egreso	Total	Federales	Estatales
Total	136 535	3 106	133 429
Sujetas a proceso	54 165	75	54 090
Por sentencia/resolución absolutoria	5 017	226	4 791
Por sentencia/resolución revocatoria	1 037	8	1 029
Por cumplimiento de sentencia/sanción	14 361	686	13 675
Libertad anticipada	2 281	152	2 129
Libertad condicionada ^{1/}	10 756	613	10 143
Sustitución de la pena ^{1/}	6 453	109	6 344
Por sustitución de la medida de sanción de internamiento por estancia domiciliaria ^{2/}	66	3/	66
Por sustitución de la medida de sanción de internamiento por medidas no privativas de la libertad ^{2/}	174	3/	174
Preliberación por criterios de política penitenciaria	61	0	61
Por sobreseimiento	3 660	21	3 639
Por soluciones alternas y/o criterios de oportunidad	20 488	10	20 478
Por amnistía o indulto	20	0	20
Otro	16 778	1 206	15 572
No especificado	1 218	0	1 218

^{1/} La categoría solo aplica para personas adultas.

^{2/} La categoría solo aplica para personas adolescentes.

^{3/} No aplica.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

VIII. PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

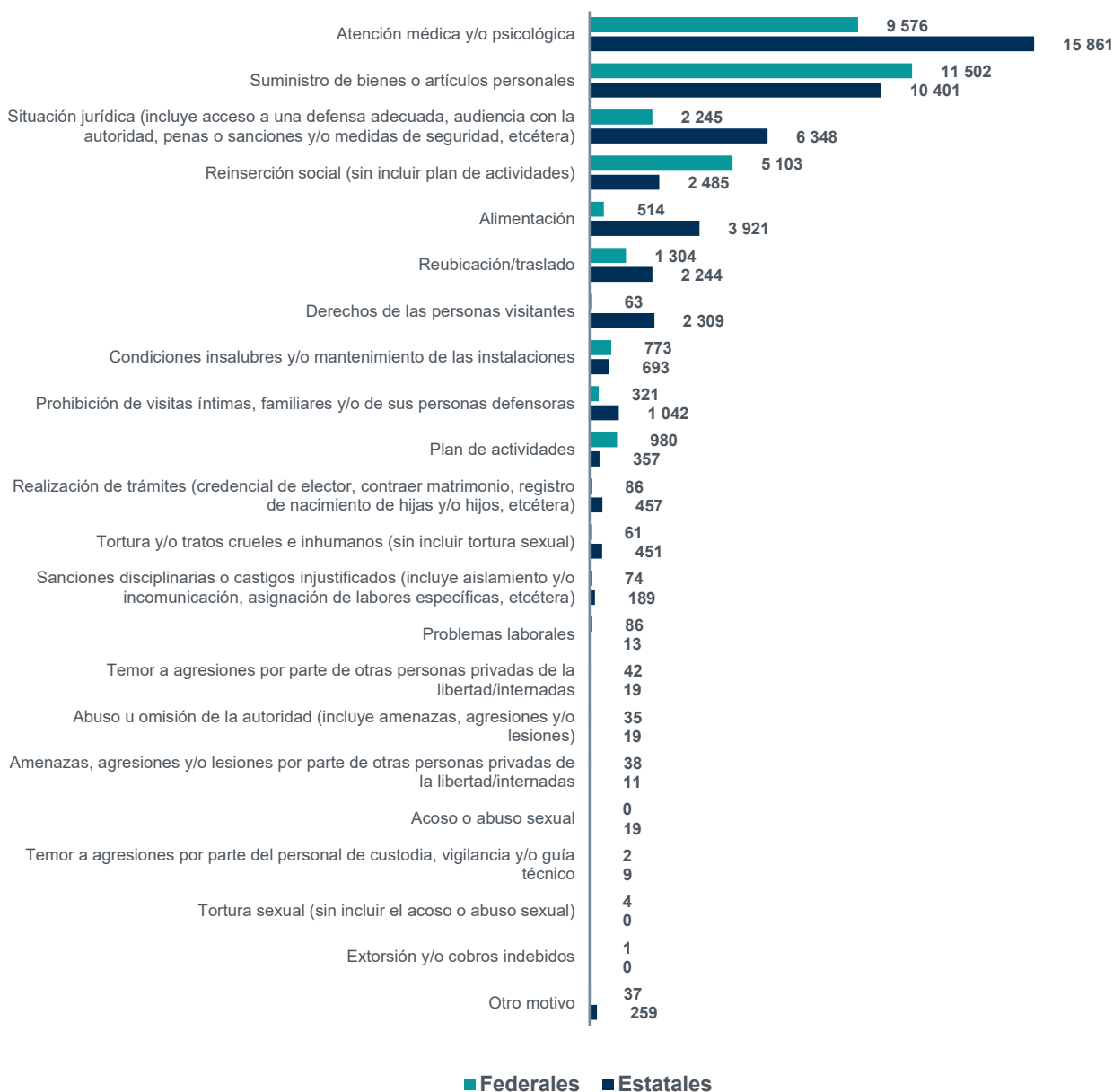
El sistema penitenciario debe organizarse sobre la base del respeto a los derechos humanos como uno de los medios para lograr la reinserción social. Algunas formas en las que las personas privadas de la libertad/internadas pueden salvaguardar sus derechos y garantizar condiciones de internamiento dignas y seguras son la interposición de peticiones o quejas ante las autoridades penitenciarias y la presentación de solicitudes de queja ante los organismos públicos de derechos humanos. Para ello, se debe facilitar que personal de dichos organismos pueda acceder a los centros, así como permitir que las personas privadas de la libertad/internadas puedan en todo momento entrevistarse con sus defensores.

Quejas o peticiones administrativas¹⁶

Durante 2025, se presentaron 80 526 quejas o peticiones administrativas ante la autoridad penitenciaria: 34 321 (42.6 %) en el ámbito federal y 46 205 (57.4 %) en el estatal. En los CPF, las mayores cifras estuvieron relacionadas con el *suministro de bienes o artículos personales*, la *atención médica y/o psicológica* y la *reinserción social*. En los CPE, los motivos más frecuentes fueron *atención médica y/o psicológica*, *suministro de bienes o artículos personales* y *situación jurídica (incluye acceso a una defensa adecuada, audiencia con la autoridad, sanciones y/o medidas de seguridad, etcétera)*. (Ver gráfica 19).

¹⁶ Se refiere a aquellas que se presentan ante la autoridad penitenciaria, específicamente ante la dirección del centro y, en casos urgentes, ante la persona juzgadora de ejecución; en contra de los hechos, actos u omisiones que atenten contra los derechos y condiciones de internamiento de las personas privadas de la libertad/internadas, de conformidad con lo establecido en la disposición normativa correspondiente. Se excluyen las solicitudes de queja presentadas ante los organismos públicos de derechos humanos.

Gráfica 19
**Quejas o peticiones administrativas presentadas ante la autoridad de los centros
penitenciarios y centros especializados, según motivo**
 2025
 (quejas o peticiones)



Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 1 474 registros para los centros federales y 177 para los estatales. Una queja o petición administrativa pudo derivarse de más de un motivo.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

Solicitudes de queja¹⁷

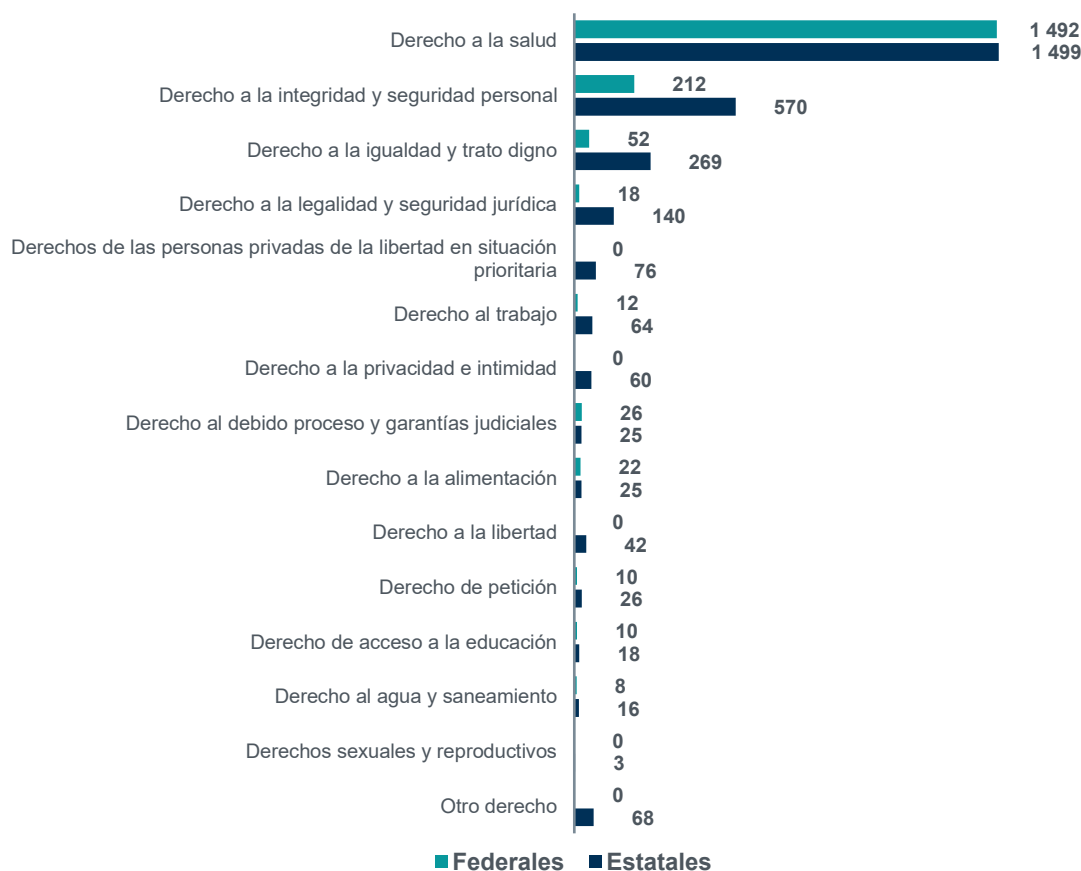
En 2025, la población privada de la libertad/internada presentó 4 966 solicitudes de queja ante algún organismo público de derechos humanos: 1 899 (38.2 %) en los CPF y 3 067 (61.8 %) en los CPE. El derecho presuntamente vulnerado más frecuente, tanto en el ámbito federal como en el estatal, fue *derecho a la salud*, con 78.6 y 48.9 % de las solicitudes presentadas, respectivamente (ver gráfica 20).

Gráfica 20

Solicitudes de queja presentadas ante algún organismo público de derechos humanos por la población privada de la libertad/internada, según derecho presuntamente vulnerado

2025

(solicitudes de queja)



Nota: No se graficó la categoría *no identificado*, con 37 registros para los centros federales y 170 para los estatales. Una solicitud de queja pudo derivarse de más de un derecho presuntamente vulnerado.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSIPEF) y Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales (CNSIPEE), 2026.

¹⁷ Se refiere al requerimiento que realiza una persona o grupo de personas ante el organismo público de derechos humanos para que conozca e intervenga en la defensa y protección de estos, probablemente transgredidos o violentados por alguna persona servidora pública o autoridad.

Los resultados del CNSIPEF y del CNSIPEE 2026 se pueden consultar en las siguientes ligas:

<https://www.inegi.org.mx/programas/cnsipef/2026/>

<https://www.inegi.org.mx/programas/cnsipee/2026/>

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!

